



Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad

2025



Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.



Contenido

1

Perfil de la Entidad

03

1.1

Desarrollo de la Entidad

2

Bases de Presentación

04

2.1

Declaración de Cumplimiento

04

2.2

Bases de Medición y Presentación

05

2.3

Modelo de Negocio y Cadena de Valor

06

2.4

Análisis de Materialidad

06

2.5

Análisis de Resiliencia de Sostenibilidad

07

2.6

Análisis de Resiliencia Climática

3

Contenido Principal

11

3.1

Gobernanza

14

3.2

Estrategia

14

Riesgo de transición

14

Riesgos físicos

19

Agua

21

Empaque y economía circular

23

Preferencias de los consumidores

24

3.3

Gestión de Riesgos

4

Eventos Subsecuentes

28

5

Apéndices

29

Glosario

31

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente



1. Perfil de la Entidad

1.1 Desarrollo de la Entidad

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias ("FEMSA," la Compañía), fue fundada bajo la ley mexicana el 30 de mayo de 1936 con una duración de 99 años. Esta duración puede ser extendida de manera indefinida por resolución de los accionistas de la Compañía. FEMSA es una compañía pública constituida como una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable ("S.A.B. de C.V."), controladora de compañías y subsidiarias con operaciones en:

1. la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA,
2. en la industria del comercio minorista a través de la división Proximidad Américas, la división Proximidad Europa, la División de Combustibles, y la División de Salud,
3. en Spin, aprovechando las ventajas competitivas y la sólida posición de mercado de nuestros negocios para construir soluciones digitales innovadoras en la industria de servicios financieros.

1.1.1 Actividad Principal

Somos una compañía líder que participa en los siguientes negocios:

Coca-Cola FEMSA

Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua,

Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela¹, Brasil, Argentina y Uruguay. Al 31 de diciembre de 2025, FEMSA posee indirectamente acciones Serie A equivalentes al 47.2% del capital social de Coca-Cola FEMSA (56.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA con derechos de voto plenos); y The Coca-Cola Company ("TCCC") posee indirectamente acciones Serie D equivalentes al 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA (32.9% del capital social de Coca-Cola FEMSA con derechos de voto plenos). Las acciones Serie L, con derechos de voto limitados, constituyen el 15.6% del capital social de Coca-Cola FEMSA, y las acciones Serie B constituyen el 9.4% restante del capital social de Coca-Cola FEMSA (el 11.1% restante del capital social de Coca-Cola FEMSA con derechos de voto plenos).

Spin: enfocada en construir soluciones digitales innovadoras en la industria de servicios financieros para atender las necesidades financieras de nuestros clientes y socios comerciales, con una propuesta de valor eficiente e integral.

División Proximidad Américas

Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia, Perú, Chile, Brasil y Estados Unidos, principalmente bajo la marca de "OXXO" y estaciones de gasolina en Estados Unidos.

División Proximidad Europa

Operación de dos negocios principales, retail y foodvenience, operada por Valora a través de su cartera de marcas (k kiosk, cigo, ServiceStore DB, U-Store, Brezelkönig, Frittenwerk, BackWerk, Ditsch, Press & Books, avec, Caffè Spettacolo) ubicadas en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y los Países Bajos.

División Combustibles

Estaciones de servicio de combustibles, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del automóvil bajo la marca "OXXO GAS", con operaciones en México.

División Salud

Operación de centros de servicios farmacéuticos y operaciones relacionadas en Chile, Colombia y Ecuador, principalmente bajo las marcas "Cruz Verde", "Fybeca" y "Sana Sana" y en México bajo varias marcas como "YZA", "La Moderna" y "Farmacon."

Otros negocios

Bara: negocio de abarrotes de proximidad cuya propuesta de valor se basa en un modelo de bajo costo para brindar a los consumidores una selección de productos nacionales y de marca propia a los precios más competitivos.

1. Inversión en Coca-Cola FEMSA Venezuela, S.A.



2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de Cumplimiento

El presente informe ha sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (“IFRS S”, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, al preparar este informe, se han consultado y considerado los temas de divulgación en las normas del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB por sus siglas en inglés), ahora integradas bajo el ISSB de la Fundación IFRS.

2.2 Bases de Medición y Presentación

2.2.1 Primer año de adopción de las Normas de Divulgación de Sostenibilidad (IFRS S) y disposiciones transitorias

FEMSA está reportando por primera vez bajo las Normas Internacionales de Información Financiera de Información a Revelar sobre Sostenibilidad que comprenden revelaciones al 31 de diciembre de 2025, y por el año terminado en esa fecha.

- IFRS S1 - Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad.
- IFRS S2- Divulgaciones Relacionadas con el Clima.

Las IFRS de Sostenibilidad proporcionan alivios de transición para el primer período de reporte anual de aplicación de las normas. FEMSA ha aplicado los siguientes alivios de transición de acuerdo con estas normas:

- IFRS S1:E3 y S2:C3 para no divulgar información por los periodos comparativos en el primer año de reporte.
- IFRS S2 C4(b) para no revelar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3.

2.2.2 Conectividad con los estados financieros

El informe de divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad ha sido elaborado por FEMSA y debe ser leído en conjunto con los estados financieros consolidados de la Compañía, los cuales son preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Este informe abarca un período de 12 meses, correspondiente al año que finaliza el 31 de diciembre de 2025, y está alineado con el período de reporte de los respectivos estados financieros consolidados. La lectura conjunta de ambos documentos permite una visión completa y coherente de la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la

Compañía, así como de los riesgos, oportunidades y estrategias relacionadas con la sostenibilidad y el clima. Esta conexión contribuye a asegurar la consistencia y relevancia de la información presentada para los usuarios principales de informes financieros.

Para mayor entendimiento sobre la delimitación de la entidad que informa, ver en los estados financieros, nota 1 “Negocios de la Compañía”, que describe el alcance operativo y geográfico de las actividades de la entidad, y nota 4 “Combinaciones de negocios y disposiciones”, que detalla los cambios en la estructura de la entidad, incluyendo adquisiciones, desinversiones y otras modificaciones relevantes. Esta conectividad entre la información financiera y la información sobre la sostenibilidad y el clima fortalece la calidad, utilidad y transparencia del presente informe para los usuarios principales.

2.2.3 Presentación de la información financiera

Los estados financieros consolidados de la Compañía y la información financiera relacionada con la sostenibilidad que se revela en este informe se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario.



2.3 Modelo de Negocio y Cadena de Valor

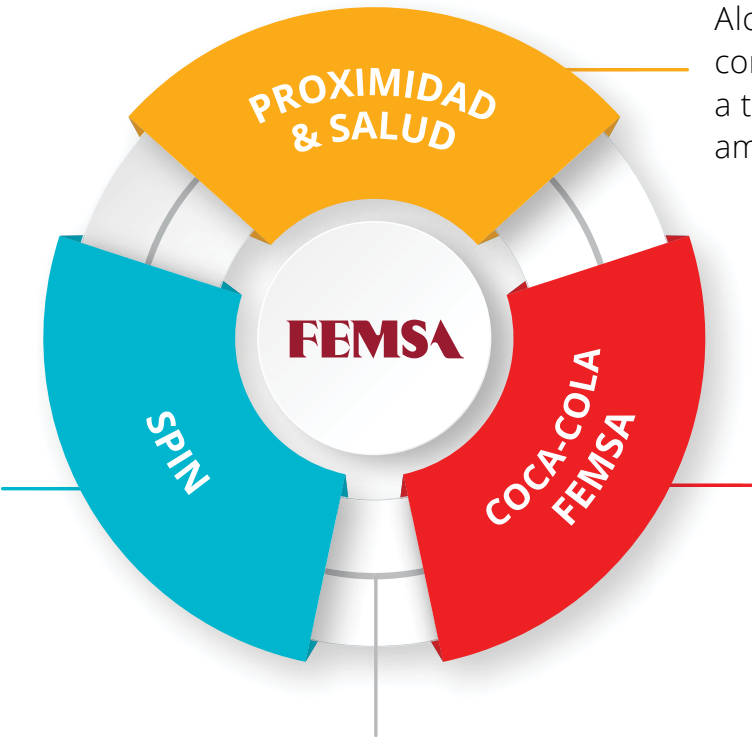
El alcance de nuestro modelo de negocio y las relaciones clave en la cadena de valor, tanto *upstream* como *downstream*, se describen a continuación:

		Descripción	Ubicación geográfica
Cadena de valor <i>upstream</i>	Principales proveedores	Materia prima para producción de productos portafolio Coca-Cola	México, LATAM
		Socios comerciales para venta de productos en tiendas y locaciones	México, LATAM, USA
		Agua y electricidad	México, LATAM, Europa, USA
		Propiedad, planta y equipo	México, LATAM, Europa, USA
	Transportación	Envío de materia prima a plantas	México, LATAM
		Entrega de productos a CEDIS y tiendas	México, LATAM, Europa, USA
Cadena de valor <i>downstream</i>	Distribuidores	Los productos se envían de los CEDIS a los distintos puntos de venta	México, LATAM, Europa
	Clientes	Retail, clientes que asisten a los puntos de venta para comprar los productos	México, LATAM, Europa, USA

2.3.1 Alcance del modelo de negocio

FEMSA

Evolucionamos nuestro ecosistema financiero y digital fundamentado en datos y análisis, para transformar la vida de millones de personas y convertirnos en un motor de inclusión en México.



Alcanzamos a nuestros clientes y consumidores, atendiendo sus necesidades a través de interacciones constantes y una amplia capilaridad.

Producimos, comercializamos, vendemos y distribuimos bebidas, generando valor económico y promoviendo un futuro sostenible.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Crecimiento sólido y continuo

Ser digitales

Balancear el perfil de riesgo/retorno



2.3.2 Alcance de la cadena de valor

El modelo de negocio se estructura en torno a nuestros tres verticales de negocio (Proximidad & Salud, Coca-Cola FEMSA y Spin)—, cada una con cadenas de valor específicas, pero integradas bajo una visión común de maximizar la creación de valor a largo plazo mientras que contribuimos al bienestar de las comunidades en las que opera la Compañía.

En conjunto, las operaciones se extienden en 18 países y se apoyan en una amplia red de colaboradores, proveedores y aliados estratégicos que habilitan la continuidad y escalabilidad del negocio.

En Coca-Cola FEMSA, la cadena de valor abarca desde el abastecimiento de insumos clave hasta la manufactura, distribución y comercialización de productos, apoyada por 56 plantas de producción y 256 centros de distribución (propios y de terceros) que permiten atender millones de puntos de venta y consumidores finales.

En el segmento de retail, operamos más de 30 mil tiendas y puntos de contacto en América y Europa, así como estaciones de servicio de combustibles y formatos especializados en salud, lo que nos permite mantener una relación cercana y cotidiana con millones de clientes.

Estas operaciones se complementan con plataformas digitales y servicios financieros y comerciales que atienden a decenas de millones de usuarios activos, integrándose a la experiencia física y fortaleciendo la propuesta de valor.

De manera agregada, la cadena de valor del grupo puede entenderse como una serie de distintas fases interrelacionadas. Esta inicia con el abastecimiento y la gestión de proveedores de insumos, bienes, tecnología y servicios. Continúa con procesos de transformación y operación, que incluyen la manufactura en plantas productivas.

Posteriormente, se desarrollan las fases de distribución primaria y secundaria, que permiten el desplazamiento eficiente de productos a través de centros de distribución, rutas logísticas y canales digitales y culminan en la comercialización y contacto con el cliente, mediante una extensa red de puntos de venta, estaciones de servicio de combustibles, formatos especializados y plataformas digitales, así como en actividades posteriores al consumo.

2.4 Análisis de Materialidad

El análisis de materialidad es un proceso esencial para identificar y priorizar los riesgos y oportunidades que son más relevantes para FEMSA y representa un juicio realizado por la administración. El objetivo de este proceso fue identificar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podrían influir en el logro de los objetivos de FEMSA, así como influir en las decisiones de los usuarios principales de los informes financieros de propósito general de la Compañía, que comprenden los estados financieros consolidados y la información de sostenibilidad que se presenta en este informe.

Proceso de identificación de riesgos y oportunidades materiales

Para identificar los riesgos y oportunidades materiales en temas de sostenibilidad y clima se aplicó una metodología estructurada que combina análisis cualitativos y cuantitativos, alineada con mejores prácticas del sector. En este informe únicamente se presentan aquellos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que, de manera razonable, podrían influir en los flujos de efectivo, en la capacidad de obtener financiamiento o en el costo de capital.

Para determinarlo, FEMSA evaluó tres elementos principales:

- la probabilidad de que el evento pudiera ocurrir;
- el impacto potencial que tendría en caso de materializarse; y
- la importancia relativa de la información sobre el riesgo y oportunidad.

Los hallazgos de esta evaluación se organizaron en una matriz que permitió visualizar y priorizar los riesgos y oportunidades con capacidad de influir en el logro de los objetivos de FEMSA.

Se establecieron umbrales para esta determinación que incluyeron aquellos elementos que presentan una mayor probabilidad o un impacto más significativo para el principal grupo de interés de FEMSA. Se definieron como materiales todos los riesgos y oportunidades que superaron el umbral establecido.

Para más detalle del proceso, consultar la sección 3.3 Gestión de Riesgos de este informe.

2.5 Análisis de Resiliencia de Sostenibilidad

FEMSA refuerza la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio implementando medidas de mitigación y promoviendo acciones alineadas con sus prioridades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluyendo tanto la transición climática como las consideraciones climáticas físicas, centrándose en reducir la exposición a riesgos identificados y mejorar la continuidad operativa a lo largo de toda la cadena de valor.

En conjunto, las medidas preventivas de la Compañía reflejan cómo las consideraciones de sostenibilidad y clima están integradas en la planificación y ejecución operativa, fortaleciendo la capacidad para adaptarse a condiciones cambiantes y reforzando la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio a lo largo del tiempo.

FEMSA estableció tres horizontes de tiempo, agrupados por décadas, en línea con la planeación estratégica y los compromisos corporativos, nacionales e internacionales de mitigación, mismos que se detallan en la sección 2.6.1.1 de este informe.



2.6 Análisis de Resiliencia Climática

2.6.1 Datos de entrada y supuestos del análisis de resiliencia climática

FEMSA llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos como parte de su evaluación de resiliencia ante los riesgos derivados del cambio climático, con el apoyo de la plataforma S&P Global Climonomics®, la cual está alineada a los lineamientos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y basada en el CMIP6 (Coupled Model Intercomparison Project, iniciativa del World Climate Research Programme – WCRP), utilizado en el Sexto Informe de Evaluación (AR6) del IPCC.

La información utilizada para el análisis fue preparada mediante sesiones de trabajo con diferentes áreas como sostenibilidad, riesgos, finanzas y seguros, que participaban según las necesidades de cada fase, lo anterior con el objetivo de evaluar la exposición de FEMSA y sus negocios a distintas trayectorias de escenarios de cambio climático y descarbonización de la economía.

En el ejercicio 2025, los activos de FEMSA fueron evaluados para determinar la Pérdida Anual Promedio Modelada a ciertos riesgos físicos, estableciendo una base para evaluar la resiliencia del negocio frente al cambio climático.

El análisis evidenció que la resiliencia de FEMSA frente a riesgos climáticos varía según la naturaleza y flexibilidad operativa de cada negocio. En Proximidad (OXXO), la capacidad de reconfigurar y redistribuir puntos de venta, con aperturas anuales cercanas a 1,000 tiendas, otorga una alta agilidad para responder a condiciones climáticas cambiantes y ajustar la operación hacia zonas menos expuestas. En contraste, Coca-Cola FEMSA, nuestro negocio de bebidas, presenta menor flexibilidad debido a las características de los activos de manufactura y a la inversión intensiva en plantas y líneas de producción; sin embargo, su presencia diversificada en múltiples países y climas contribuye a una alta capacidad de adaptación a nivel portafolio. Para el resto de los negocios, la dispersión geográfica, la variedad de formatos operativos y la posibilidad de optimizar cadenas de suministro permiten integrar gradualmente ajustes estratégicos en función de los riesgos identificados por escenario.

FEMSA mantiene una posición financiera sólida, con acceso a financiamiento tradicional y sostenible, programas de inversión y mecanismos de gestión de riesgos que le permiten responder a los efectos identificados en los escenarios climáticos. Los negocios de la compañía cuentan con flexibilidad para reorientar parte del CAPEX y OPEX hacia medidas de adaptación, así como para aprovechar oportunidades.

La estructura operativa de FEMSA facilita opciones distintas de reconfiguración de activos según el tipo de negocio. En Proximidad, la apertura y renovación continua de tiendas brinda flexibilidad para redistribuir operaciones, explorar el reúso de equipos o materiales, implementar mejoras de diferente índole, como el ahorro de energía y apostar por fuentes más limpias. En otras operaciones donde la manufactura y logística cuentan con activos especializados, menos móviles y sin crecimiento acelerado como Proximidad, también existen procesos establecidos para modernizar equipos, mejorar infraestructura crítica expuesta a riesgos físicos y, cuando es necesario, mejorar, dismantelar o reemplazar activos al final de su vida útil. La gestión de activos incorpora progresivamente criterios climáticos para considerar inversiones de adaptación.

Las inversiones actuales y planeadas en energía renovable, movilidad eléctrica, eficiencia operativa, infraestructura hídrica y modernización tecnológica contribuyen directamente a la reducción de la exposición climática, fortaleciendo la resiliencia estructural de FEMSA. Los proyectos e indicadores vinculados a energía renovable, optimización de rutas, reducción de emisiones, eficiencia hídrica y gestión de agua apoyan la mitigación y preparan al negocio ante posibles legislaciones más exigentes. Asimismo, la inversión continua en nuevas regiones, formatos de tiendas, centros de distribución y tecnologías de monitoreo permite incorporar paulatinamente criterios de adaptación en decisiones de expansión y renovación de activos, generando beneficios tanto operativos como financieros en el largo plazo.

2.6.1.1 Datos de entrada que se utilizaron en el análisis

El análisis utilizado para los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima, se estructuró en torno a cuatro Trayectorias de Concentración Representativa (RCP) proyectadas al año 2100 —RCP 2.6, 4.5, 7.0 y 8.5—, complementadas con las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP) del IPCC. Estas combinaciones SSP–RCP representan futuros contrastantes en términos de mitigación, políticas climáticas y crecimiento económico:

- **Escenario Bajo. (RCP 2.6/SSP1-2.6):** Alta mitigación; emisiones netas cero hacia 2050; incremento de temperatura global entre 1.3 y 2.4 °C a 2100; alineado con el Acuerdo de París.
- **Escenario Medio (RCP 4.5/SSP2-4.5):** estabilización de emisiones hasta 2050 y declive posterior; incremento entre 2.1 y 3.5 °C a 2100.
- **Escenario Medio-Alto (RCP 7.0/SSP3-7.0):** Mitigación limitada; duplicación de emisiones hacia 2100; aumento de 2.8 a 4.6 °C; contexto de baja cooperación internacional.
- **Escenario Alto (RCP 8.5/SSP5-8.5):** Escenario de alta inacción; triplicación de emisiones hacia 2075; incremento entre 3.3 y 5.7 °C a 2100; asociado a un crecimiento intensivo en combustibles fósiles.

Los cuatro escenarios seleccionados cubren un rango amplio y contrastante de trayectorias de mitigación y calentamiento global, permitiendo evaluar la exposición del negocio tanto bajo condiciones de transición ordenada como en escenarios de inacción o retraso climático. Esta diversidad garantiza una evaluación integral y robusta de la resiliencia corporativa.



El análisis contempló tanto riesgos físicos — agudos y crónicos — como riesgos de transición, estos últimos solo los relacionados con políticas climáticas y mecanismos de fijación de precios de carbono, dada su relevancia para la operación y competitividad de las unidades de negocio.

El Escenario Bajo (RCP 2.6/SSP1-2.6) fue seleccionado como referencia al estar alineado con el Acuerdo de París (2015), ya que refleja una trayectoria de alta mitigación compatible con el objetivo global de limitar el aumento de temperatura a 1.5 °C – 2 °C y con los compromisos internacionales de descarbonización.

FEMSA prioriza el escenario Medio (SSP2-4.5) como su visión central para la evaluación y gestión de riesgos, utilizándolo como base principal para evaluar exposiciones e informar la planificación de la resiliencia.

Los escenarios SSP-RCP del IPCC fueron considerados los más adecuados por su validez científica, comparabilidad y alineación internacional con marcos regulatorios y financieros (ISSB, TCFD, NGFS). Su rango de supuestos sobre emisiones, temperatura y políticas climáticas permite evaluar con precisión la exposición y vulnerabilidad del negocio de FEMSA ante distintos niveles de impacto físico y de transición. Además, reflejan contextos geográficos relevantes para las operaciones de FEMSA y facilitan la integración de variables cuantitativas en los análisis financieros y de riesgo.

FEMSA estableció tres horizontes de tiempo, agrupados por décadas, en línea con la planeación estratégica y los compromisos corporativos, nacionales e internacionales de mitigación, cada uno de estos horizontes utilizado en la evaluación de riesgos de sostenibilidad y clima:

- **Corto plazo (2025 – 2029):** Periodo que coincide con el plazo restante del planteamiento de metas corporativas desarrollado en 2020 y divulgado públicamente en 2021, con objetivos estratégicos hacia 2030.
- **Mediano plazo (2030 – 2039):** Punto de referencia intermedio para evaluar riesgos y oportunidades climáticas (R&O), considerando la evolución tecnológica, regulatoria y de mercado.
- **Largo plazo (2040 – 2049):** Con miras a 2050, horizonte en el que se espera el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y de las metas nacionales de mitigación a largo plazo, permitiendo evaluar la resiliencia estructural del modelo de negocio ante cambios acumulativos y transformaciones sistémicas.

La Compañía aplica un horizonte temporal de 1 a 5 años para las proyecciones financieras. Sin embargo, en línea con los requisitos de divulgación de sostenibilidad de las NIIF, y dada la naturaleza a largo plazo de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, la Compañía ha establecido los horizontes temporales anteriormente mencionados para los fines de este informe.

Dichos horizontes de tiempo reflejan los periodos en los que se podrían esperar razonablemente que se materialicen riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, afectando significativamente a la estrategia, el modelo de negocio, los flujos de caja o el acceso a financiamiento de la Compañía.

El análisis de resiliencia climática consideró múltiples escenarios climáticos y horizontes temporales, y se basó en los activos y valores declarados para la vigencia del seguro corporativo 2026–2027, incluyendo bienes propios y arrendados en las categorías de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, y Equipo de Cómputo, abarcando las principales unidades de negocio y asegurando coherencia entre la evaluación climática y la estructura organizacional de gestión de riesgos.

La Compañía tiene una póliza de seguro de “todo riesgo” que cubre las propiedades (propias y arrendadas), maquinaria y equipos, e inventarios, así como las pérdidas por interrupciones del negocio. La póliza cubre daños causados por desastres naturales, incluyendo huracanes, granizo, terremotos y daños causados por actos humanos, como explosiones, incendios, vandalismo y disturbios. También se cuenta con una póliza de seguro de transporte de mercancías que cubre daños a mercancías en tránsito. Adicional, se tiene una póliza de seguro de responsabilidad civil que cubre daños relacionados con nuestros productos. Dichas pólizas se renuevan anualmente, considerando las adiciones, bajas y cambios que se tienen en las geografías donde operamos.

La evaluación incluyó activos de OXXO México, Perú, Chile y Colombia; Caffenio; Bara; Doña Tota; OXXO Gas; farmacias en México, Chile, Colombia y Ecuador, así como sus centros de distribución y plantas, incluyendo las cinco plantas del negocio de Valora. Asimismo, se incluyeron las plantas y centros de distribución de Coca-Cola FEMSA. En conjunto, el análisis abarca activos distribuidos en 15 países y cubre aproximadamente el 99% de los valores declarados en las tres categorías de activos consideradas para dicha vigencia del seguro. Este alcance permite a la compañía contar con datos de entrada razonables y sustentable para su análisis. Dada la disponibilidad de la información, el estudio no contempla Tiendas de Valora en Europa, OXXO USA, OXXO Brasil, inventarios, posibles pérdidas de ganancias brutas asociadas ni equipo de transporte.



2.6.1.2 Supuestos clave que se utilizaron en el análisis de escenarios climáticos

El análisis de resiliencia climática asume el cumplimiento pleno de la legislación climática, ambiental y energética vigente en todas las jurisdicciones donde opera FEMSA, sin considerar desviaciones en su aplicación.

Así mismo el análisis de escenarios considera supuestos macroeconómicos y de mercado de alto nivel respecto al ritmo y la rigurosidad de la evolución de las políticas climáticas; la evolución de los riesgos físicos; la resiliencia de los recursos y la infraestructura, incluyendo la disponibilidad de agua, la fiabilidad energética y la solidez de los activos existentes para soportar las tensiones climáticas, incluyendo también posibles efectos sobre los costos operativos.

El análisis considera los efectos diferenciados de los escenarios climáticos a nivel regional y nacional, incluyendo variables regulatorias relevantes como posibles esquemas de precios al carbono.

En cuanto al uso y combinación de energías, se asume que la matriz energética de FEMSA se mantiene sin la incorporación de nuevas fuentes o combinaciones distintas a las actualmente utilizadas, y que no se consideran metas adicionales más allá de las definidas en 2020 y divulgadas públicamente en 2021 con horizonte al 2030; por lo tanto, no se incluyen proyecciones sobre combustibles alternativos ni esquemas adicionales de electrificación o autogeneración.

Finalmente, se asume que FEMSA opera con las tecnologías actualmente disponibles, sin incorporar innovaciones emergentes ni cambios tecnológicos significativos más allá de mejoras operativas incrementales, evitando atribuir efectos derivados de transformaciones tecnológicas hipotéticas.

2.6.2 Supuestos, Juicios e Incertidumbres

Este informe ha sido preparado utilizando toda la información razonable de la que se dispone en la fecha de publicación, incorporando datos provenientes de eventos pasados, condiciones actuales y previsiones fundamentadas de condiciones futuras.

Eventos pasados

Huella de Carbono Histórica

FEMSA ha mantenido una tendencia en sus emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 desde 2022, con niveles que se han mantenido en general estables o en descenso, a pesar de la continua expansión del negocio. En el caso del Alcance 2, tanto las cifras basadas en mercado como las basadas en ubicación reflejan el impacto positivo del incremento en el abastecimiento de electricidad renovable y de las iniciativas de eficiencia energética.

Emisiones de CO ₂ (Toneladas de CO ₂ equivalentes)	2025	2024	2023
Total de emisiones de CO₂eq	1,297,726	1,353,370	1,348,982
Alcance 1 (directas)	912,301	947,831	914,557
Fuentes fijas	399,354	434,285	444,209
Fuentes móviles	512,947	513,546	470,348
Alcance 2 (indirectas)			
Basadas en mercado	385,425	405,539	434,425
Basadas en ubicación	1,142,180	1,221,332	1,167,415
Intensidad de emisiones (Ton. CO₂eq/\$Ps. Millones)	1.6	1.7	1.9

Impactos de cambio climático

En 2024 se puso de manifiesto nuestra resiliencia. En Brasil se hizo frente a las inundaciones que afectaron el Estado de Rio Grande Du Sul, siempre priorizando la seguridad de nuestros colaboradores y sus familias, así como el apoyo comunitario. De igual forma, en México como respuesta al huracán John en Acapulco, se logró proveer apoyo a colaboradores y sus familias además de mantener los puestos de trabajo mientras se realizaban las reparaciones necesarias para asegurar nuestra continuidad operativa. Para más información de los impactos financieros en FEMSA, favor de consultar la Nota 2.5 de los Estados Financieros Consolidados de 2025.

Iniciativas Previas

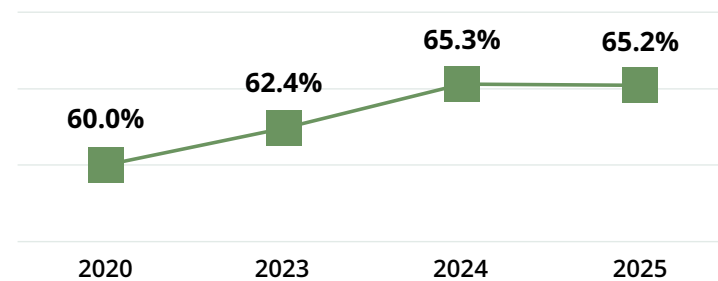
FEMSA ha integrado la eficiencia energética como un eje estructural de su estrategia climática desde hace más de dos décadas. En OXXO México, parte de la división Proximidad de FEMSA, desde 2004 se estableció un área especializada en ahorro de energía, marcando el inicio de un enfoque sistemático para la gestión del consumo energético en sus operaciones. Desde entonces, se han implementado al menos 35 medidas orientadas a la eficiencia energética, que abarcan la evaluación y modernización de la infraestructura y el equipamiento de las tiendas, así como la adopción progresiva de fuentes de energía limpia. Esta estrategia se sustenta en dos principios operativos clave: la reducción continua del consumo energético y el incremento gradual del uso de energías renovables. En términos de desempeño estos esfuerzos han resultado en una disminución acumulada cercana al 40% en el consumo energético por tienda durante los últimos 15 años.



Previsiones fundamentadas de condiciones futuras:

- Uno de los objetivos de FEMSA es que todas nuestras unidades de negocio mantengan y fortalezcan sus inventarios de huella de carbono, además de que definan e implementen planes de reducción de emisiones. A la fecha, dos de nuestras tres verticales de negocio cuentan ya con objetivos de reducción de emisiones —Coca-Cola FEMSA y Proximidad y Salud— mientras que SPIN se encuentra en proceso de definición. Estos objetivos consideran metas diferenciadas con horizontes temporales al 2030 y 2035, de acuerdo con la naturaleza y el perfil operativo de cada vertical.
- Desde hace casi 20 años, FEMSA ha trabajado para integrar el uso de energías renovables y prácticas de eficiencia energética en nuestras operaciones diarias. Como parte de este compromiso, el objetivo es abastecer el 85% de la electricidad utilizada en nuestras las operaciones a partir de fuentes renovables para 2030. Al cierre del 2025 el 65.2% del consumo total de electricidad provino de fuentes renovables.

■ **Consumo Total de Electricidad de Fuentes Renovables**



2.6.2.1 Supuestos

■ **Frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos**

Para la elaboración de la información relacionada con riesgos climáticos físicos, la Compañía parte del supuesto de que la frecuencia e intensidad de ciertos eventos climáticos extremos —incluidas olas de calor, precipitaciones intensas, sequías y ciclones tropicales— podrían continuar mostrando cambios en el tiempo, en línea con la evidencia científica más reciente. Este supuesto se fundamenta en las conclusiones del Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6), que señala un fortalecimiento de la evidencia sobre los cambios observados en este tipo de eventos y su atribución a la influencia humana. No obstante, dada la complejidad, variabilidad regional y el nivel de incertidumbre asociado a estas proyecciones, la Compañía las considera como un insumo relevante dentro de su gestión de riesgos y planeación estratégica.

■ **Cambio en las temperaturas medias**

El aumento sostenido de las temperaturas medias y la mayor frecuencia e intensidad de eventos de calor extremo, ampliamente documentados por el IPCC AR6, están modificando los patrones de demanda energética y presionando la infraestructura de generación y distribución de electricidad. Para el sector retail y de bebidas, donde el consumo eléctrico es un insumo crítico para mantener condiciones operativas en plantas y centros de distribución, y de confort en tiendas de nuestro negocio de retail, estos cambios climáticos se traducen en una mayor demanda de energía para enfriamiento o calentamiento, mayor exposición a interrupciones del suministro y potenciales incrementos en los costos energéticos. En este contexto, aumentos en el precio de la electricidad, disrupciones en el suministro o escasez de energía —derivados de eventos climáticos extremos, mayor demanda o políticas de transición— pueden incrementar los costos operativos.

2.6.2.2 Incertidumbre de la medición

■ **Análisis de escenarios climáticos**

El análisis de resiliencia climática está sujeto a un nivel elevado de incertidumbre en la medición, derivado en parte del uso de información externa de modelación climática y de riesgo, basadas en modelos climáticos complejos y supuestos alineados con la evidencia científica del IPCC AR6. Las estimaciones de pérdidas financieras usadas en la herramienta externa se fundamentan en literatura científica y reportes técnicos disponibles públicamente, los cuales en algunos casos presentan limitaciones de datos, requieren la adaptación de información entre tipos de activos o se basan en evidencia limitada. Si bien los supuestos y aproximaciones utilizados se apoyan en la mejor información disponible, existe el riesgo de variabilidad e incertidumbre en los resultados estimados. Como primer ejercicio de evaluación de riesgos climáticos, el análisis presenta niveles de incertidumbre asociados a la granularidad, disponibilidad y tratamiento de datos. En Proximidad México y Américas, por ejemplo, la magnitud operativa, que incluye más de 25,000 tiendas, hizo necesario agrupar activos por zonas geográficas para modelar la exposición climática, ya que evaluar tienda por tienda habría implicado un nivel de complejidad operacional y de recursos bastante elevado. Asimismo, existen incertidumbres relacionadas con la resolución espacial de los modelos climáticos, la falta de información homogénea sobre microclimas urbanos y variaciones locales, y la necesidad de integrar supuestos sobre continuidad operativa, costos de reposición y condiciones futuras de infraestructura. Estas incertidumbres se irán refinando conforme FEMSA avance año con año hacia análisis más detallados por activo y negocio, a medida que evolucione la calidad del análisis y el esfuerzo institucional.



3. Contenido Principal

3.1 Gobernanza

La gobernanza es un componente fundamental en la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima. FEMSA cuenta con una estructura sólida, procesos y responsabilidades claras que permiten supervisar, evaluar y responder de manera oportuna a estos riesgos y oportunidades, asegurando su integración en la estrategia, gestión del riesgo y la toma de decisiones.

A continuación, se presenta información sobre los órganos y funciones responsables de la supervisión y gestión de los riesgos y oportunidades de la sostenibilidad y el clima, el grado de involucramiento del Consejo de Administración y la Dirección General, así como los mecanismos mediante los cuales se monitorea el cumplimiento de objetivos y se da seguimientos al desempeño relacionado con la sostenibilidad y el clima.

Al preparar la información requerida sobre gobernanza, se evita la duplicidad innecesaria con las revelaciones requeridas por IFRS S1. Por esta razón, en el presente informe se realiza la revelación conjunta de gobernanza que abarca tanto los riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad como con el clima. Es decir, la información correspondiente a gobernanza se presenta de manera integrada y alienada con los requerimientos de las IFRS S1 y S2, en una sola sección.

FEMSA reconoce que una gobernanza sólida es esencial para garantizar una operación responsable, generar valor a largo plazo y enfrentar los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad y el clima. El gobierno corporativo de la Compañía se ha fortalecido con el tiempo para poder responder a los riesgos y oportunidades medioambientales y las crecientes necesidades sociales. A través de un liderazgo activo y mejores prácticas, se ha integrado a la sostenibilidad como parte de la visión del Consejo de Administración, sentando las bases para el futuro que se quiere construir.

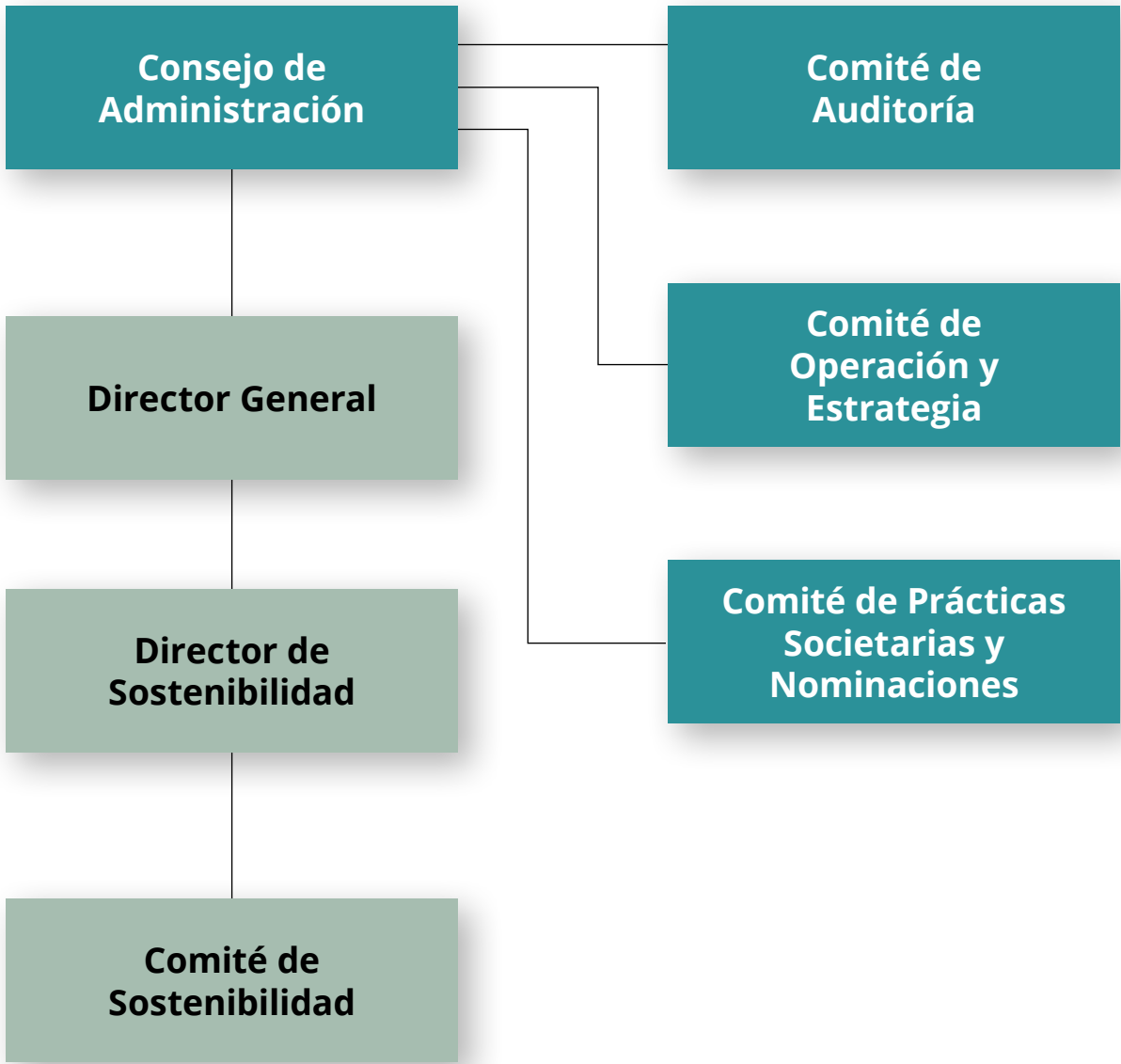
Dentro del marco normativo, se cuenta con compromisos públicos respecto a los temas de la sostenibilidad y el clima dentro del Código de Ética, el cuál es autorizado por el Consejo de Administración de FEMSA, así como dentro de las Políticas Corporativas, las cuales son autorizadas por el Director General de FEMSA. El Código de Ética, así como algunas de las políticas, como la de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Compromiso Comunitario, se encuentran disponibles para todos nuestros grupos de interés dentro de la web FEMSA en la sección Acerca de FEMSA – Gobierno Corporativo.



Estructura de Gobernanza de Sostenibilidad

- Presidir el Comité de Sostenibilidad
- Dar seguimiento a la evaluación y mitigación de riesgos climáticos y de sostenibilidad.
- Aprobar las Políticas de gobernanza en materia de sostenibilidad.

- Definir la visión y estrategia de sostenibilidad a largo plazo.
- Liderar la Identificación y evaluación de riesgos climáticos y riesgos de sostenibilidad.
- Definir las políticas de gobernanza de Sostenibilidad y los mecanismos para su cumplimiento.



Revisar y recomendar la aprobación de:

- El estatus de la gestión de riesgos del negocio de la Compañía y de los sistemas de control interno, incluyendo los relacionados a la sostenibilidad.

- El plan estratégico de la organización, buscando crear valor económico, social y ambiental.
- Las metas ESG propuestas por la administración.

- Las metas de Seguridad y Salud, Derechos Humanos, Cultura, Impacto social y Desarrollo social.

- Definir y fortalecer la estrategia de Sostenibilidad de FEMSA.
- Establecer y dar seguimiento a las metas.
- Monitorear los riesgos y estrategia de gestión de riesgos y oportunidades de cambio climático y sostenibilidad (Gente, Planeta y Comunidad).
- Dar seguimiento y monitoreo de los problemas relacionados con el clima y la estrategia de mitigación y adaptación.
- Reportar al Consejo de Administración, los avances en la gestión y cumplimiento de la estrategia, incluyendo sus metas, así como los riesgos y oportunidades relevantes de la sostenibilidad y el clima.



3.1.1 Consejo de Administración

El Consejo de Administración supervisa el avance de la Estrategia de Sostenibilidad, incluyendo el avance de indicadores clave de desempeño y metas públicas, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, resultados de calificadoras internacionales en temas ASG (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo), entre otros. Además, estos temas también son revisados y monitoreados dentro del Comité de Auditoría, Comité de Operaciones y Estrategia y Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones respectivamente.

El Consejo de Administración es apoyado por comités, que son grupos de trabajo que analizan asuntos y ofrecen recomendaciones al Consejo de Administración con respecto a sus áreas respectivas de competencia. Los funcionarios ejecutivos interactúan periódicamente con estos comités para tratar asuntos administrativos. Cada comité tiene un secretario quien atiende reuniones, pero no es miembro del comité.

Los estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración se reunirá por lo menos una vez cada 3 meses después de la terminación de cada trimestre, para discutir nuestros resultados operativos y el progreso en el desarrollo de los objetivos estratégicos. Además, nuestro Consejo de Administración también puede celebrar reuniones extraordinarias.

El Presidente del Consejo proporciona el liderazgo para alcanzar nuestros compromisos de la sostenibilidad y el clima, supervisando los asuntos relacionados con los pilares que son parte de la estrategia sostenible. Para ello, se apoya en el Comité de Sostenibilidad.

3.1.2 Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría apoya al Consejo de Administración llevando a cabo actividades para garantizar la integridad, confiabilidad y transparencia de la información financiera de la Compañía. Algunas de sus principales funciones de apoyo son:

- Verificar y validar la información ASG, para en su caso, recomendar su aprobación al Consejo, asegurando que los datos y reportes externos sean precisos, completos y alineados con los estándares aplicables.
- Dar seguimiento a los sistemas de control y mitigación de riesgos de sostenibilidad, incluyendo los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.
- Evalúa y propone la aprobación de auditores o certificadores que apoyen en los reportes requeridos por autoridades competentes (CNBV, SEC), además de supervisar la relación con ellos.

El Comité se reúne formalmente cuatro veces al año de forma trimestral y celebra reuniones adicionales según fuera necesario.

Para dar cumplimiento al reglamento, durante el año los integrantes del Comité asisten a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, Ambiental Social y Gobernanza, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

3.1.3 Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad está conformado por directivos de todas las Unidades de Negocio, así como por directivos de las áreas funcionales corporativas. Se busca que tenga una representación diversificada de los negocios, demografías y nacionalidades que existen en la Compañía. Su objetivo es apoyar al Consejo de Administración proponer y ejecutar el diseño de estrategia, plan y objetivos ASG así como implementar los mandatos del Consejo. Este Comité se reúne trimestralmente para orientar, actualizar y supervisar la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad.

Algunas de las responsabilidades de este Comité son:

- Fortalecer la estrategia de Sostenibilidad de FEMSA de manera continua.
- Establecer y dar seguimiento a las metas establecidas.
- Monitoreo de los riesgos y estrategia de gestión de riesgos y oportunidades de la sostenibilidad y el clima (Gente, Planeta y Comunidad).
- Dar seguimiento y monitoreo de los riesgos relacionados con el clima y la estrategia de mitigación y adaptación.
- Reportar al Consejo de Administración, los avances en la gestión y cumplimiento de la estrategia, incluyendo sus metas, así como los riesgos y oportunidades relevantes de la sostenibilidad y el clima en la Compañía.

La gobernanza en materia de sostenibilidad en la Compañía se encuentra liderada por la Dirección de Sostenibilidad, la cual busca fortalecer la colaboración entre los diferentes negocios y grupos de interés, asegurando una implementación más eficaz y alineada de la Estrategia de Sostenibilidad. Entre las responsabilidades de la dirección están:

- Definir la visión y estrategia de sostenibilidad a largo plazo de FEMSA y todas sus Unidades de Negocio.
- Liderar la Identificación y evaluación de riesgos de la sostenibilidad y el clima, gestionando el riesgo en FEMSA y sus Unidades de Negocio.
- Definir las políticas de gobernanza de Sostenibilidad, incluyendo los mecanismos de verificación en FEMSA y sus Unidades de Negocio, así como evaluar las mejores prácticas de gobierno corporativo.

La Dirección de Sostenibilidad le reporta directamente al Director General de la Compañía y lidera a los equipos de Gobernanza y Medio Ambiente, Fundación FEMSA y Valor Social.



3.1.4 Remuneración

FEMSA cuenta con un Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones, quien emite su opinión sobre los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Presidente Ejecutivo y del Director General de FEMSA, así como las políticas para la designación y retribución integral de los directivos relevantes de FEMSA o sus subsidiarias.

Alcanzar los objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima de FEMSA solo es posible mediante el esfuerzo colectivo de todos sus órganos de gobierno, la Dirección General, sus subsidiarias y colaboradores.

El Director General de FEMSA, la Directora de Sostenibilidad de FEMSA, el Director de Estrategia Sostenibilidad y Energía de FEMSA y el Director General de Coca-Cola FEMSA tienen métricas de desempeño directamente relacionadas con la integración y ejecución de la sostenibilidad en la estrategia general del negocio denominadas Factores Críticos. El cumplimiento exitoso de estos Factores Críticos contribuye, en diferentes porcentajes, a su compensación anual variable basada en el desempeño.

3.2 Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima y la sostenibilidad



Cambio Climático

Riesgo de Transición

Horizonte Temporal: Largo plazo

La exposición a cambios regulatorios, económicos, tecnológicos y de mercado que impulsan la descarbonización, incluyendo la fijación de precios del carbono, nuevos requisitos de divulgación climática y de sostenibilidad, y las expectativas cambiantes de clientes e inversores, que podrían resultar en incumplimiento de los objetivos de emisiones, retrasos en la inversión oportuna en tecnologías bajas en carbono, o limitaciones en la disponibilidad o viabilidad técnica y económica de las tecnologías y materias primas, u otros aportes necesarios para alcanzar esos objetivos.

La evaluación de FEMSA considera cómo varían estas dinámicas entre regiones y mercados, identificando geografías con mayor exposición a presiones de transición relacionadas con desarrollos regulatorios, expectativas del mercado y condiciones del sistema energético. Los riesgos relacionados con la transición se concentran principalmente en las propias operaciones de la Compañía y en las categorías de la cadena de valor que apoyan sus objetivos de descarbonización. En la huella directa de FEMSA, la exposición está vinculada al consumo de combustible, el consumo de energía térmica, el abastecimiento de electricidad, y las operaciones de flotas.

Los riesgos relacionados con la transición a lo largo del modelo de negocio y la cadena de valor están principalmente asociados con desarrollos regulatorios y políticos, expectativas del mercado y de los grupos de interés, vías de transición tecnológica, disponibilidad y costo de insumos, y el momento y ejecución de las inversiones en descarbonización.

Impactos potenciales

- Incremento en costos operativos: Aumentos impulsados por la fijación del precio del carbono (directa e indirectamente a lo largo de la cadena de valor) o por los costos energéticos.
- Inversión y operaciones: Mayor CAPEX y OPEX asociados a la conversión tecnológica y la adopción de tecnologías bajas en carbono, incluyendo riesgos relacionados con la disponibilidad, madurez y viabilidad de estas tecnologías.
- Cumplimiento de objetivos y compromisos: Riesgo de no cumplir los objetivos divulgados y los requisitos regulatorios emergentes, con posibles sanciones incrementando el costo financiero, fricciones entre los interesados o daños reputacionales.

Acciones de mitigación

- Fortalecer el rendimiento de la descarbonización mediante la inversión continua en programas de eficiencia energética, electrificación de procesos térmicos y modernización de tecnologías de refrigeración de alta eficiencia utilizando refrigerantes de menor Potencial de Calentamiento Global (PCG).

- Acelerar el abastecimiento de electricidad renovable en diferentes territorios mediante acuerdos de compra de energía a largo plazo, generación en sitio y colaboración con proveedores para alcanzar los objetivos de la Compañía y reducir la exposición a la volatilidad del mercado energético.
- Reducir las emisiones de la cadena de valor profundizando la implicación con los proveedores, ampliando la adopción de factores de emisión a nivel de producto y reforzando la calidad de los datos del Alcance 3 del Protocolo de GEI.
- Ampliar las estrategias de movilidad baja en carbono y optimización de flotas —incluyendo electrificación, combustibles alternativos, enrutamiento dinámico, telemetría y eco conducción— para mitigar los riesgos de costos del combustible y las emisiones relacionadas con la logística.

Riesgos Físicos

Horizonte Temporal: Corto plazo, medio y largo plazo

La exposición a riesgos climáticos físicos agudos y/o crónicos, como el estrés térmico, las temperaturas extremas, sequías y el estrés hídrico, y las inundaciones pluviales, pueden afectar a las personas (seguridad y productividad), la continuidad operativa, la calidad del producto, los activos e infraestructuras, así como la disponibilidad de materias primas críticas como agua o insumos agrícolas en las regiones donde operamos.

El análisis considera la concentración geográfica, evaluando regiones y países con mayor exposición a riesgos climáticos agudos y crónicos. Esta perspectiva ayuda a distinguir lugares donde los extremos de calor, las inundaciones o el estrés hídrico pueden requerir medidas de resiliencia reforzadas e influir en decisiones relacionadas con la protección de los activos, las condiciones del proceso y la continuidad del suministro a lo largo del tiempo.

Impactos potenciales

- Continuidad operativa e infraestructuras: Paros totales o parciales y ajustes operativos derivados de temperaturas extremas, inundaciones u otros fenómenos naturales relacionados con el cambio climático en toda nuestra cadena de valor,
- Impactos financieros anticipados: Pólizas de seguros más caras y condiciones de coberturas más restrictivas resultado de eventos climáticos extremos.
- Salud, seguridad y productividad de los empleados: Mayor incidencia de estrés térmico en las operaciones, lo que puede incrementar el riesgo de accidentes laborales o de menor productividad.
- Disponibilidad de agua: Presión adicional por sequía y estrés hídrico en cuencas relevantes, con impactos financieros asociados.
- Insumos críticos: Reducción del rendimiento agrícola de ingredientes clave debido a sequías o inundaciones.
- Aumento de costos operativos derivado a un mayor uso de energía para mantener nuestras tiendas y farmacias en temperaturas adecuadas.

Acciones y oportunidades de mitigación

- Fortalecemos la resiliencia a nivel de sitio mediante evaluaciones continuas de riesgos físicos, incluyendo evaluaciones anuales de riesgo hídrico, evaluaciones de vulnerabilidad de fuentes a cinco años y evaluaciones específicas por riesgo para estrés térmico, sequías e inundaciones.
- Contamos con un Fondo de Emergencias FEMSA, que es un mecanismo de apoyo para responder ante desastres naturales y sociales que pudieran presentarse en algunas de nuestras geografías. Está diseñado para responder a la necesidad de brindar apoyo inmediato y efectivo tanto a nuestros colaboradores como a las comunidades en momentos de crisis que van más allá del alcance y respuesta de las unidades de negocio.

- Implementamos medidas de adaptación específicas en instalaciones de alta exposición, como refuerzos de infraestructuras, mejoras de drenaje y protección contra inundaciones, tecnologías de mitigación de calor y protocolos de continuidad para salvaguardar a las personas, los activos y la estabilidad de la producción.
- Mejoramos la resiliencia de los recursos hídricos mediante el avance de planes localizados de gestión del agua, la mejora de la eficiencia en procesos intensivos en agua y la colaboración con proveedores y comunidades para asegurar la disponibilidad de agua a largo plazo.
- Integramos consideraciones de riesgo físico en la planeación operativa y las decisiones de inversión de capital para garantizar que la infraestructura, equipos y redes de distribución estén diseñados para resistir riesgos climáticos agudos y crónicos.
- Reforzamos la protección de la plantilla y la continuidad operativa mediante el monitoreo de estrés térmico, prácticas de adaptación, capacitación en seguridad y programas de mantenimiento preventivo adaptados a la evolución de la temperatura y las condiciones meteorológicas extremas.

Objetivos, métricas y desempeño de acción climática

Métricas intersectoriales

Alcance del reporte de las emisiones de GEI

La Entidad cuantifica sus emisiones de gases de efecto invernadero considerando las directrices del Greenhouse Gas Protocol: A Corporate Accounting and Reporting Standard (2004) (“GHG Protocol”). El alcance del reporte para las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) abarca lo enunciado en nuestro modelo de negocio.

En el contexto de emisiones de GEI, el control operacional se refiere a la metodología para contabilizar las emisiones generadas por operaciones sobre las que la Compañía tiene control operativo.

Límite organizacional

FEMSA aplica el enfoque de control (operativo) para establecer nuestro límite organizacional en las revelaciones de emisiones de gases de efecto invernadero. Consideramos que el uso del enfoque de control (operativo) es el método más apropiado para medir nuestras emisiones de GEI porque nos permite tomar acciones en la implementación de la estrategia de Sostenibilidad.

Para establecer el límite operacional, inicialmente se identifican las entidades, actividades y operaciones bajo el control de FEMSA. Este proceso consiste en determinar aquellas áreas donde poseemos la autoridad para implementar políticas y procedimientos operacionales.

Límite operacional

Las emisiones incluidas en este informe representan al menos el 90% de los ingresos de la compañía. Algunas operaciones minoristas de reciente adquisición como OXXO Brasil y Delek US Holdings, debido a su reciente incorporación, no se incluyen en la información de emisiones u otros.

Estas se reportan como emisiones directas de gases de efecto invernadero que provienen de fuentes que son propiedad o controladas por FEMSA, es decir, emisiones de GEI de alcance 1, así como emisiones indirectas de GEI asociadas con el consumo de energía comprada, como electricidad, vapor, calefacción o refrigeración, que se generan fuera de los límites operativos de FEMSA, pero son consumidas por la Compañía.

Cualquier emisión adicional generada en la cadena de valor de estas entidades, activos y operaciones se considera como emisiones de alcance 3.

La porción relevante de las emisiones de GEI de entidades, activos y operaciones en la cadena de valor sobre las cuales FEMSA no tiene control operacional se consideran como parte de las emisiones de alcance 3.

Emisiones de gases de efecto invernadero

A continuación, se revelan las emisiones de GEI de la Entidad:

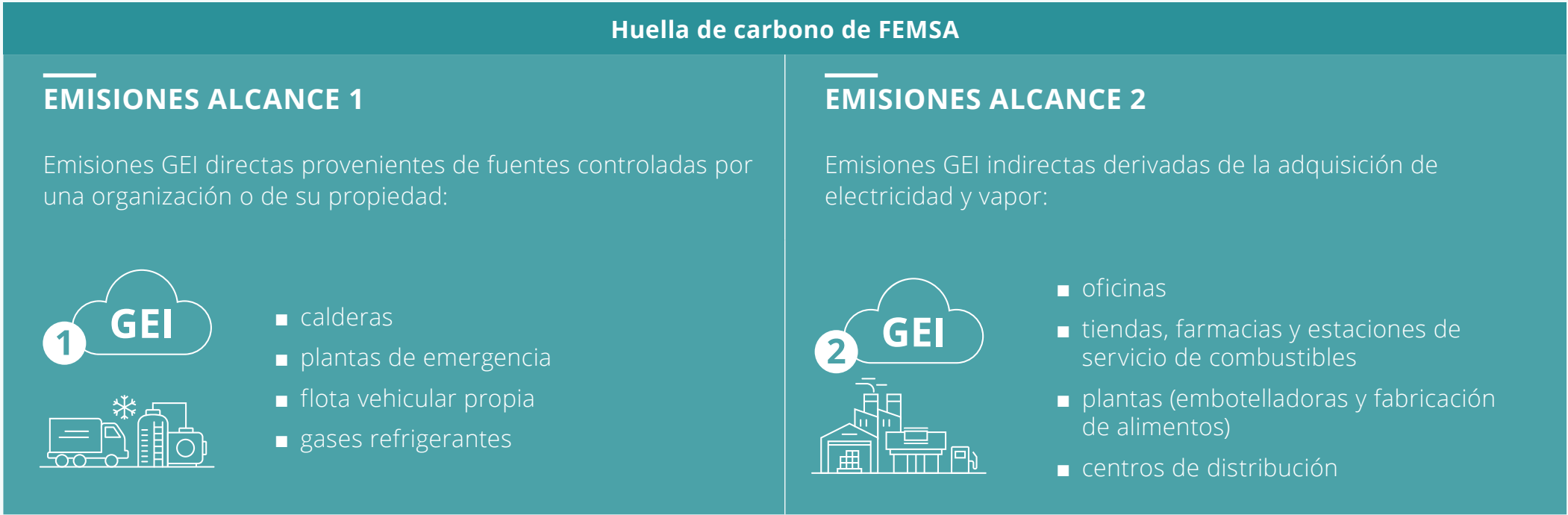
Emisiones de CO ₂ (Ton. de CO ₂ eq)	2025
Total de emisiones de CO ₂ eq	1,297,726
Alcance 1 (directas)*	912,301
Fuentes fijas	339,354
Fuentes móviles	512,947
Alcance 2 (indirectas)	
Basadas en mercado	385,425
Basadas en ubicación	1,142,180
Intensidad de emisiones (Ton. de CO ₂ eq/\$ Ps. millones)	1.6

Activos vulnerables a riesgos físicos y de transición

Sequía

En cuanto al riesgo físico asociado a sequía, como línea base se utilizó la herramienta de Aqueduct, a través de la cual se calculó que el 13% de los edificios evaluados se ubican en un nivel de riesgo de sequía Medio –Alto (0.6–0.8), mientras que el resto se encuentra en niveles de riesgo medio o bajo.

De manera complementaria, el análisis de impacto financiero realizado con Climonomics bajo el escenario SSP2-4.5 muestra que, si bien la sequía se muestra como un riesgo físico relevante y con potencial de intensificarse - particularmente en el largo plazo-, el riesgo relativo estimado para los activos evaluados se mantiene por debajo del 5% del valor del activo en todos los horizontes temporales y sitios analizados.





Objetivos y métricas de la entidad

■ Aumentar el suministro de electricidad renovable (85% para 2030)

Riesgo físico relacionado	Temperaturas extremas
Descripción del objetivo incluyendo si es cuantitativo, absoluto o de intensidad	■ Consumir el 85% de energía eléctrica renovable en todas nuestras operaciones ■ Es un objetivo cuantitativo de carácter intensidad / % ■ Representa el compromiso de FEMSA hacia un consumo de energía renovable en toda la organización y una transición a una economía con menor emisiones de carbono a la atmósfera
Parte de la Entidad a la que se le aplica	Datos alineados con el bono vinculado a la sostenibilidad que incluye Coca-Cola FEMSA Venezuela y la Compañía a excepción de Proximidad Europa, OXXO Brasil y OXXO USA
Métrica con la cual se fija la meta	% energía eléctrica renovable del total
Periodo en el que se aplica la meta	2030
Periodo base	2019
Hitos o revisiones intermedias	65% para el 2025
Progreso hacia el objetivo del periodo de reporte	65.2%

■ Consumo total de agua en m³

Riesgo físico relacionado	Estrés Hídrico
Descripción del objetivo incluyendo si es cuantitativo, absoluto o de intensidad	■ Agua total extraída de todas las fuentes ■ Es una métrica cuantitativa de carácter absoluta
Parte de la Entidad a la que se le aplica	Toda la Compañía
Métrica con la cual se fija la meta	Consumo total de agua en m³
Progreso hacia el objetivo del periodo de reporte	47,067,414



■ **Balance Hídrico Neutro en nuestras operaciones, con prioridad en áreas de riesgo hídrico**

Riesgo físico relacionado	Estrés Hídrico
Descripción del objetivo incluyendo si es cuantitativo, absoluto o de intensidad	■ Alcanzar el Balance Hídrico Neutro en nuestras operaciones, con prioridad en áreas de riesgo hídrico ■ Es un objetivo cuantitativo de carácter absoluto en base a cumplimiento ■ Representa un compromiso estratégico para compensar el volumen de agua consumido en las operaciones mediante intervenciones que restauren, recarguen o mejoren la disponibilidad hídrica en las cuencas donde se tiene presencia, o iniciativas orientadas en garantizar el acceso equitativo y seguro al agua potable, servicios de saneamiento adecuados y prácticas de higiene
Parte de la Entidad a la que se le aplica	Toda la Compañía
Métrica con la cual se fija la meta	Balance Hídrico Neutro en nuestras operaciones, con prioridad en áreas de riesgo hídrico. = Agua compensada/ extracción de agua en zona de riesgo hídrico
Periodo en el que se aplica la meta	2030
Periodo base	2025
Progreso hacia el objetivo del periodo de reporte	70%

■ **Consumo de energía en GJ por cada millón de pesos mexicanos en ventas**

Riesgo u oportunidad	Temperaturas extremas
Descripción del objetivo incluyendo si es cuantitativo, absoluto o de intensidad	■ Mejorar nuestra intensidad energética en el desarrollo de nuestras actividades diarias, medida mediante el consumo de energía por cada millón de pesos mexicanos vendidos ■ Es un objetivo cuantitativo de carácter intensidad ■ Representa el compromiso de FEMSA hacia un consumo de menos de energía en toda la organización y el cuidado de los recursos en el desarrollo de nuestras operaciones
Parte de la Entidad a la que se le aplica	Toda la Compañía
Métrica con la cual se fija la meta	Consumo de energía de energía en GJ por cada millón de pesos mexicanos en ventas
Progreso hacia el objetivo del periodo de reporte	23GJ/millón de pesos mexicanos en ventas

Perspectiva de riesgo climático sobre el impacto financiero

De acuerdo con las evaluaciones realizadas en la Compañía, no se han identificado impactos relacionados con los riesgos de clima físicos y de transición que se consideren financieramente materiales en el periodo de informe.



Derivado de la gestión de riesgos de sostenibilidad en FEMSA, se determinó que los riesgos de Agua, Economía Circular y Preferencias de los consumidores, son riesgos que recaen mayormente en el negocio de bebidas en Coca-Cola FEMSA, por lo que a continuación se describen los riesgos, impactos potenciales, acciones de mitigación, objetivos y métricas de esta Unidad de Negocio.



Agua

El agua es un tema prioritario relacionado con la sostenibilidad para Coca-Cola FEMSA, dada su importancia para la continuidad operativa y para la resiliencia del recurso hídrico a largo plazo en todos sus territorios. Coca-Cola FEMSA ha establecido objetivos internos para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el agua vinculados con la disponibilidad de agua, la calidad y la salud de la cuenca.

Horizonte Temporal: A corto, mediano y largo plazo

Riesgo de restricciones, limitaciones o escasez sobre el agua por estrés hídrico en áreas operativas, cambios regulatorios, alteraciones en el abastecimiento, disponibilidad limitada de agua, deficiencias en la infraestructura o percepciones negativas de los grupos de interés respecto al uso del agua por parte de Coca-Cola FEMSA, todo dentro de un entorno regulatorio sobre el medio ambiente y el agua en constante cambio.

La exposición al riesgo relacionado con el agua varía considerablemente entre los territorios y operaciones debido a diferencias en las condiciones de las cuencas, la dinámica regulatoria local y la sensibilidad de ciertas geografías a las presiones físicas relacionadas con el clima. Estas variaciones crean patrones específicos de exposición a lo largo de la cadena de valor, donde ciertas regiones y activos enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad.

La concentración es más evidente en las plantas embotelladoras de Coca-Cola FEMSA, que dependen directamente de un acceso confiable y de agua de buena calidad. Así, estas instalaciones representan los principales aspectos de la exposición relacionada con el agua y el principal enfoque del monitoreo de riesgos, planeación operativa y esfuerzos de resiliencia a largo plazo.

Impactos potenciales

- Las alteraciones operativas o la incapacidad para operar como resultado de escasez o restricciones de agua.
- Mayores costos operativos relacionados con el abastecimiento de fuentes alternas de agua.
- Logro de objetivos y compromisos: Riesgo de no cumplir con los objetivos revelados y los requisitos regulatorios emergentes, con potenciales sanciones, fricción con grupos de interés y daño a la reputación.
- Impactos en los proveedores: Alteraciones en los proveedores de insumos agrícolas resultado de la escasez de agua.

Acciones y oportunidades de mitigación

Las oportunidades y acciones de mitigación relacionadas con el agua se integran en las decisiones estratégicas y de inversión que supervisan el Consejo y sus Comités. Su enfoque en la gobernanza asegura que los esfuerzos de asignación de capital, planeación operativa y resiliencia a largo plazo den prioridad a proyectos que mejoran la eficiencia en el uso del agua, fortalecen las condiciones de las cuencas y refuerzan el cumplimiento regulatorio en la huella de Coca-Cola FEMSA. Esta alineación entre la supervisión estratégica y la operación permite convertir las prioridades de la sostenibilidad en iniciativas concretas que fomentan la creación de valor.

Estas acciones y oportunidades se concentran principalmente en las plantas embotelladoras en las que la dependencia del agua es más alta y donde las mejoras en eficiencia, actualización tecnológica, iniciativas de reabastecimiento e intervenciones en las cuencas generan el mayor impacto. Así, la estrategia de mitigación

de Coca-Cola FEMSA se enfoca en mejorar el desempeño a nivel planta y promover la resiliencia a nivel de las cuencas, mientras que las oportunidades complementarias—como la innovación, iniciativas de la comunidad y soluciones basadas en ciencia—amplían los beneficios a lo largo de la cadena de valor.

Entre las acciones clave se incluye:

- Fortalecer la eficiencia en el uso del agua en la operación a través de mejoras en la Razón de Uso de Agua (Water Use Ratio, WUR), el despliegue de tecnologías de eficiencia y planes de acción a nivel de sitio que fortalecen la gestión del uso del agua a largo plazo, lo que reduce los costos operativos y riesgos regulatorios.
- Mejorar la resiliencia hídrica a nivel de las cuencas con proyectos escalables de reabastecimiento y soluciones basadas en ciencia que recuperan, conservan y protegen las cuencas locales.
- Reforzar la gobernanza sobre el riesgo hídrico a través de evaluaciones anuales del riesgo, evaluaciones quinquenales de vulnerabilidad de las fuentes y de la implementación de planes de gestión del agua en todas las plantas embotelladoras para garantizar la identificación temprana y la mitigación de los riesgos relacionados con la disponibilidad y calidad del agua.
- Avanzar en las prácticas globales de gestión del agua mediante la implementación de planes prioritarios alineados con el estándar Alliance for Water Stewardship (AWS), participar en iniciativas colectivas como el CEO Water Mandate de la ONU y colaborar con las comunidades y autoridades para fortalecer la seguridad hídrica compartida.
- Mejorar la protección de la calidad del agua y el cumplimiento a través del tratamiento responsable de aguas residuales, soluciones adicionales de reúso e inversiones en el tratamiento terciario y la captación de agua pluvial para reducir la vulnerabilidad operativa y la exposición regulatoria.



Objetivos y métricas de la entidad

■ **Mejorar la eficiencia en agua en las operaciones (Razón de Uso de Agua, WUR)**

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es alcanzar una Razón de Uso de Agua (WUR) de 1.26 litros de agua utilizados por litro de bebida producida durante 2026, lo que refleja su compromiso con mejorar la eficiencia operativa y fortalecer el cuidado del agua a largo plazo. El objetivo de Coca-Cola FEMSA es el mismo al descrito para el Bono Vinculado a la Sustentabilidad en el Suplemento Final de los certificados bursátiles KOF 21L emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores.

El desempeño del WUR de Coca-Cola FEMSA ha mejorado de forma constante a lo largo del tiempo. Para agosto de 2024, Coca-Cola FEMSA ya había alcanzado su objetivo intermedio con un WUR de 1.36, lo que refleja un progreso continuo hacia su objetivo de 1.26 para 2026. En 2025, el WUR alcanzó 1.35. Además, nueve plantas embotelladoras ya superaron el objetivo de 2026, lo que refleja mejoras sostenidas en eficiencia en las operaciones.

El WUR es una métrica propietaria que mide los litros de agua utilizados por litro de bebida producida. Para calcularlo, se incorporan insumos operativos alineados con las normas SASB—específicamente FB-NB-140a.1 para extracción de agua y FB-NB-000.A para los volúmenes totales de producción—para garantizar la consistencia y comparabilidad con las prácticas de la industria. Durante el periodo sobre el que se informa, Coca-Cola FEMSA registró 30,482 ML de extracción de agua y 22,499 ML de producción de bebidas.

■ **Reabastecer 100% del agua utilizada en los productos terminados de forma agregada y 100% del agua utilizada en los productos terminados y procesos de producción en cada uno de los sitios prioritarios**

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es reabastecer 100% del agua utilizada en los productos terminados a la naturaleza y a las comunidades para el 2035. La Compañía monitorea los avances al medir el porcentaje de agua que se utiliza en los productos terminados de forma agregada que se devuelve a la naturaleza y a las comunidades. Este objetivo guía el diseño y despliegue de proyectos de reabastecimiento y acciones colectivas en materia de agua en línea con las necesidades de las cuencas.

En sitios prioritarios¹, Coca-Cola FEMSA tiene como objetivo devolver 100% del agua utilizada en productos terminados y procesos de producción a la naturaleza y a las comunidades dentro de la misma cuenca local para el 2035. Coca-Cola FEMSA monitorea este objetivo al medir el porcentaje del total de agua utilizada en cada sitio prioritario que se devuelve a la naturaleza y a las comunidades. Este objetivo basado en la ubicación refleja el enfoque en fortalecer la resiliencia hídrica en los lugares donde las restricciones podrían presentar riesgos relacionados con la sostenibilidad más severos para las operaciones y las comunidades.

Coca-Cola FEMSA también mantuvo avances en acciones de reabastecimiento que contribuyen a sus objetivos al 2035. Las soluciones basadas en naturaleza que se han implementado a la fecha respaldan las iniciativas de protección, restauración y conservación de la cuenca. Los resultados de reabastecimiento de 2025 no se reportan ya que los datos finales siguen sujetos a procesos de aseguramiento, validación y agregación liderados por The Coca-Cola Company, lo que refleja la naturaleza de coinversión de la mayoría de los proyectos y la dependencia de socios externos. Coca-Cola FEMSA aplica el mecanismo de proporcionalidad, ya que estos datos no están disponibles en la fecha de publicación sin el debido costo o esfuerzo.

Para apoyar la implementación de sus objetivos de agua, Coca-Cola FEMSA evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el agua a través de procesos internos estructurados. Coca-Cola FEMSA realiza Evaluaciones del Riesgo Hídrico (Water Risk Assessment, WRA) anualmente en todas sus plantas embotelladoras para evaluar la accesibilidad, disponibilidad y calidad del agua, así como sus impactos potenciales. Todas las plantas embotelladoras de Coca-Cola FEMSA cuentan con un plan de gestión del agua y se evalúan anualmente a través de este proceso de WRA. Además, se realizan Evaluaciones de Vulnerabilidad cada cinco años en todas las fuentes de agua para fortalecer la planeación de recursos y la mitigación de riesgos a largo plazo.

Coca-Cola FEMSA también refuerza la implementación a nivel de sitio mediante planes prioritarios para la gestión del agua, en línea con el estándar Alliance for Water Stewardship (AWS). En 2023, Coca-Cola FEMSA se integró al CEO Water Mandate del Pacto Mundial de la ONU, fortaleciendo así su alineación con las expectativas globales de cuidado del agua y apoyando la acción colectiva para avanzar en la resiliencia hídrica en cuencas vulnerables.

Perspectivas del impacto financiero de los riesgos y oportunidades relacionados con el agua

Coca-Cola FEMSA también evalúa si los factores relacionados con el agua podrían afectar su situación financiera, desempeño o flujo de efectivo. Con base en las evaluaciones realizadas, no se identificaron impactos relacionados con el agua, actuales o previstos, que pudieran considerarse materiales.

La escasez de agua y nuevas regulaciones sobre el suministro o uso del agua podrían tener un impacto adverso en el negocio. La escasez de agua o deterioro en la calidad de las fuentes de agua en los territorios o cadena de suministro, incluso si fuera temporal, podría resultar en aumento en los costos de producción o restricciones en la capacidad, cobertura negativa y pérdida de la confianza del consumidor, lo que podría resultar potencialmente en el deterioro de las unidades generadoras de efectivo.

1. Ubicaciones de plantas de embotellado de Coca-Cola FEMSA que, con base en una evaluación multifactorial del estrés hídrico, el contexto social y las dependencias de negocio, se han definido como prioritarias para proyectos de reabastecimiento de agua.

Las iniciativas relacionadas con el agua y las medidas de eficiencia se incorporan en los procesos de planeación financiera periódicos de Coca-Cola FEMSA, y los gastos asociados se mantienen dentro de los niveles de inversión esperados. Así, hasta el momento no se han identificado impactos financieros relacionados con el agua de importancia material.

Finalmente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, Coca-Cola FEMSA incorpora factores relacionados con la sostenibilidad y el clima en sus evaluaciones del deterioro de las unidades generadoras de efectivo. De conformidad con las NIIF S1 y S2, la gerencia evalúa si cabría esperar razonablemente que tales factores afectaran el rendimiento financiero de la Compañía y, cuando corresponde, refleja estas consideraciones en los supuestos aplicados en sus modelos de valoración.



Empaque y Economía Circular

Los empaques y la economía circular son temas prioritarios relacionados con la sostenibilidad para Coca-Cola FEMSA, dada su importancia para la eficiencia de los recursos, la gestión de residuos, las expectativas regulatorias y del mercado y la resiliencia a largo plazo del modelo de negocio. Coca-Cola FEMSA ha establecido objetivos internos para gestionar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad asociados con los materiales de empaque, los residuos postconsumo y la circularidad en todos sus territorios.

Horizonte Temporal: Corto plazo, medio y largo plazo

Los riesgos surgen como resultado de los cambios regulatorios o cambios en las preferencias de los consumidores en cuanto a los materiales de empaque, incluyendo la gestión y recuperación de empaques, la disponibilidad y costo de las materias primas recicladas, los retos operativos y posibles restricciones en los puntos de venta.

La exposición relacionada con los empaques varía según cada operación debido a diferencias en el entorno regulatorio, la dinámica de mercado, la madurez de la infraestructura y la disponibilidad de sistemas de recolección y reciclaje en cada geografía. Estas condiciones afectan cómo se manifiestan las

consideraciones relacionadas con los empaques en toda la cadena de valor, lo que genera distintos patrones de concentración donde ciertos mercados, segmentos operativos e interacciones downstream enfrentan mayor vulnerabilidad, particularmente en regiones con regulaciones cambiantes en términos de residuos, mayor responsabilidad de los productores y circularidad.

Esta concentración es más evidente en los centros de recolección, instalaciones de reciclaje y actividades downstream frente al consumidor, donde el desempeño depende marcadamente de la capacidad y confiabilidad de la infraestructura y socios de la cadena de valor. Así, estas áreas representan el principal enfoque de los esfuerzos de monitoreo, planeación operativa y resiliencia a largo plazo, lo que guía la forma en que Coca-Cola FEMSA prioriza las inversiones, promueve las iniciativas de economía circular y fomenta la colaboración con la cadena de valor para reforzar los resultados de recolección y reciclaje.

Impactos potenciales

- Cambios regulatorios o fiscales que podrían limitar, desincentivar o prohibir el uso de ciertos tipos de empaques.
- Aumento en los costos relacionados con materias primas, operaciones de recolección y actividades de reciclaje.
- Pérdida de ventas resultado de cambios en las preferencias de los consumidores y limitaciones comerciales impulsadas por la regulación o los requisitos de los clientes.
- Logro de objetivos y compromisos: Riesgo de no cumplir con los objetivos divulgados y los requisitos regulatorios emergentes, con potenciales sanciones, fricción con grupos de interés y daño a la reputación.

Acciones y oportunidades de mitigación

Las oportunidades relacionadas con los empaques y las acciones de mitigación se integran en las decisiones estratégicas y de inversión que supervisan el Consejo y sus Comités. Este enfoque en la gobernanza asegura que la asignación de capital, las estrategias de abastecimiento y las iniciativas de economía circular a largo plazo prioricen la disponibilidad de contenido reciclado,

cumplimiento regulatorio, desempeño en el acopio y colaboración con la cadena de valor. Al integrar consideraciones a futuro—como los cambios esperados en la regulación sobre residuos y la mayor responsabilidad de los productores—el Consejo alinea la ejecución operativa con los compromisos a largo plazo de Coca-Cola FEMSA con los empaques sostenibles y la circularidad de los recursos.

Estas acciones y oportunidades se concentran primordialmente en los centros de recolección, instalaciones de reciclaje e interacciones downstream con los consumidores, donde la confiabilidad de la infraestructura, los sistemas de acopio y las condiciones de mercado afectan en mayor medida el desempeño de los empaques. Así, la estrategia de mitigación se enfoca en reforzar las capacidades de recolección y reciclaje, ampliar las alianzas para impulsar la economía circular y mejorar la recolección de materiales en todos los mercados. Por su parte, las oportunidades complementarias—como la innovación, rediseño y colaboración con las comunidades—extienden su impacto a toda la cadena de valor.

Entre las acciones clave incluyen:

- Fortalecer los sistemas circulares de empaques con la ampliación de la infraestructura de recolección de PET, el crecimiento de la red SUSTENTAPET y la inversión en alianzas para el acopio.
- Promover el uso de contenido reciclado y reducir la dependencia de materiales vírgenes mediante inversiones en el abastecimiento de PET reciclado (rPET), el rediseño de empaques para que sean más reciclables y la optimización de las especificaciones de las preformas y botellas.
- Fomentar la eficiencia en los empaques y la reducción de materiales con iniciativas para reducir el peso, ajustar el diseño con base en su desempeño y realizar mejoras operativas que reduzcan el uso de resinas y minimicen la generación de residuos.
- Acelerar el progreso hacia operaciones de cero residuos con el despliegue del programa Cero Residuos en todas las plantas embotelladoras y centros de distribución, mejorar las prácticas de separación de residuos y fortalecer los esfuerzos de recuperación y revalorización de materiales.

- Apoyar la circularidad a largo plazo mediante la asignación de capital a tecnologías de reciclaje, alianzas con recicladores locales y capacidad de recolección y procesamiento—incluyendo iniciativas como la planta PLANETA en México—para mejorar la estabilidad del suministro y el cumplimiento regulatorio.

Objetivos y métricas de la entidad

Coca-Cola FEMSA definió tres objetivos internos para fortalecer la circularidad en su cadena de valor de empaques y reducir la generación y disposición de residuos:

■ **Aumentar la recolección de botellas de PET (70-75% para el 2035)**

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es recolectar entre 70 y 75% del equivalente al número de botellas de PET que se introducen en el mercado anualmente (por peso) para el 2035. Los avances hacia este objetivo se miden a través del porcentaje de recolección del equivalente al PET colocado en el mercado anualmente. Este objetivo fortalece la agenda más amplia de circularidad al mejorar las tasas de recuperación, ampliar la infraestructura de recolección y reforzar las alianzas que promueven modelos de negocio circulares.

En 2025, Coca-Cola FEMSA siguió implementando acciones para promover la circularidad en empaques, fortalecer la recolección postconsumo y reducir los residuos operativos que se envían a los rellenos sanitarios. Durante el periodo sobre el que se informa, Coca-Cola FEMSA recolectó 123,842 toneladas de PET, lo que representa una tasa de recolección de 35% y contribuye al objetivo de largo plazo de recolectar entre 70 y 75% del equivalente al número de botellas de PET que se introducen en el mercado (por peso) para el 2035.

■ **Aumentar el contenido de PET reciclado en los empaques primarios (30-35% para 2035)**

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es alcanzar un contenido de entre 30 y 35% de PET reciclado (rPET) en sus empaques primarios para el 2035. Coca-Cola FEMSA monitorea los avances al medir el porcentaje de rPET que se incorpora en los empaques primarios cada año. Este objetivo contribuye a la transición hacia un sistema de empaques circulares mediante el fortalecimiento de los mercados de materiales reciclados, la reducción de la demanda de PET virgen y la promoción del abastecimiento responsable de materiales.

En 2025, se siguió implementando acciones para promover la circularidad en empaques, fortalecer la recolección posconsumo y reducir los residuos operativos que se envían a los rellenos sanitarios. Coca-Cola FEMSA también incorporó 93,650 toneladas de PET reciclado, provenientes de una huella total de 351,723 toneladas de PET en empaques primarios de un solo uso, lo que representa un contenido de rPET de 27%, en línea con SASB FB-NB-410a, y contribuye al avance hacia el objetivo de alcanzar entre 30% y 35% de rPET para el 2035.

■ **Desviar los residuos operativos de los rellenos sanitarios (100% para el 2030)**

El objetivo de Coca-Cola FEMSA es desviar 100% de los residuos operativos de los rellenos sanitarios para el 2030. Coca-Cola FEMSA monitorea este objetivo al medir el porcentaje de residuos operativos que no se envían a rellenos sanitarios. Este objetivo contribuye al enfoque de mejorar las prácticas de separación, recuperación y valorización de residuos en todas sus operaciones.

El enfoque de Coca-Cola FEMSA también incluye el despliegue del programa Cero Residuos, que establece criterios estandarizados, controles operativos y procesos de verificación con lo que se busca reducir la generación de residuos, mejorar la recuperación de materiales y prevenir la disposición en rellenos sanitarios en todas las operaciones, con el apoyo de una verificación por parte de terceros cuando corresponde.

En la gestión de residuos, el avance de Coca-Cola FEMSA hacia el desvío del 100% de los residuos operativos de los rellenos sanitarios alcanzó 99% en 2025, lo que refleja los esfuerzos en curso para reforzar las prácticas de separación, recuperación y valorización de residuos en toda la huella de Coca-Cola FEMSA. Coca-Cola FEMSA también siguió progresando en su enfoque de Cero Residuos, con la obtención de certificaciones para sus plantas embotelladoras y centros de distribución.

La metodología empleada para esta métrica se alinea con el Marco de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de FEMSA, lo que contribuye a la consistencia entre los compromisos de sostenibilidad públicos y los instrumentos financieros.

Coca-Cola FEMSA avanza en sus objetivos de empaques y economía circular a través de un enfoque de gestión estructurado que se sustenta en programas definidos, normas operativas y alianzas estratégicas. Las iniciativas de optimización de empaques—como la reducción de peso, el rediseño de materiales y las mejoras en ingeniería desarrolladas por The Coca-Cola Company—mejoran el desempeño de las botellas y preformas, la eficiencia en el uso de resinas y la funcionalidad general de los empaques, todo lo cual se monitorea a través de revisiones técnicas internas. Coca-Cola FEMSA también sigue fortaleciendo las soluciones circulares que mejoran los sistemas de reciclaje y recolección en todos los mercados. La asignación de capital se mantiene como parte integral de esta estrategia, con lo que se financia la innovación en empaques sostenibles, la optimización de las líneas de producción y la expansión de la infraestructura de recolección y reciclaje, incluyendo la red SUSTENTAPET, en todos los países donde opera Coca-Cola FEMSA.

Perspectivas de impactos financieros sobre los riesgos y oportunidades relacionados con los empaques y la economía circular

En relación con los empaques, Coca-Cola FEMSA evalúa si los factores relacionados con los empaques podrían afectar su situación financiera, desempeño o flujo de efectivo. Con base en las evaluaciones realizadas, no se identificaron impactos relacionados con los empaques, actuales o previstos, que pudieran considerarse de importancia material. Los efectos previstos, a pesar de la incertidumbre inherente a su evaluación, se describen en la sección Impactos Potenciales más arriba.

La transición hacia empaques con mayor contenido reciclado, incluido el diferencial de costos esperado, se ha incorporado en los procesos de planeación financiera y los gastos asociados se mantienen dentro de los niveles de inversión previstos. Los márgenes brutos no se han visto afectados materialmente como resultado del uso de resina reciclada y no se esperan impactos materiales en las operaciones de Coca-Cola FEMSA en el corto plazo.



Preferencias de los Consumidores

Las preferencias de los consumidores están cambiando rápidamente en todos los mercados de Coca-Cola FEMSA y afectan la forma en que las personas eligen sus bebidas con base en consideraciones de sabor, precio, conveniencia, salud y bienestar, además de la disponibilidad de información confiable sobre el producto. Coca-Cola FEMSA considera estos cambios tanto como una oportunidad relacionada con la sostenibilidad como un riesgo, ya que afectan la capacidad de Coca-Cola FEMSA para permanecer relevante para los consumidores, mantener la confianza en la marca, cumplir con las expectativas regulatorias cambiantes y apoyar la resiliencia a largo plazo del negocio.

Horizonte Temporal: Corto, medio y largo plazo

Riesgos que resultan de los cambios en las preferencias de los consumidores y en la regulación relacionada con el portafolio de productos y sus ingredientes, incluyendo los efectos de los esquemas de etiquetado, impuestos, cupos y medidas fiscales que buscan influir en el consumo por razones de salud pública.

Los riesgos y oportunidades relacionados con las preferencias de los consumidores varían entre los distintos territorios y operaciones de Coca-Cola FEMSA como resultado de diferencias en las condiciones de mercado, el comportamiento de los consumidores y los entornos regulatorios locales. Estas variaciones crean patrones de concentración específicos a lo largo de la cadena de valor de Coca-Cola FEMSA, donde ciertas categorías, canales y segmentos están más expuestos a cambios en gustos, expectativas de asequibilidad, necesidades de conveniencia, motivaciones relacionadas con la salud y el bienestar y demanda de información confiable sobre los productos.

Impactos potenciales

- Aumentos en costos como resultado de la reformulación de productos que afectan la rentabilidad.
- Impuestos y otras medidas fiscales sobre las bebidas resultado de sus ingredientes, y el consecuente impacto financiero en los costos y las ventas.

- Impacto en la rentabilidad o percepción del portafolio de productos debido a esquemas de etiquetado o avisos de advertencia.

Acciones y oportunidades de mitigación

Las oportunidades relacionadas con las preferencias de los consumidores se integran en las decisiones estratégicas y operativas que supervisan el Consejo y sus Comités. Este enfoque en la gobernanza garantiza que la evolución del portafolio, los esfuerzos de transparencia, las prácticas de mercadotecnia responsable y las iniciativas de integridad del producto sustenten la relevancia del portafolio a largo plazo, fortalezcan la confianza del consumidor y refuercen la resiliencia del negocio en todos los mercados de Coca-Cola FEMSA.

Estas oportunidades se concentran primordialmente en actividades downstream, donde el comportamiento de los consumidores, la relevancia del portafolio y las prácticas de comunicación afectan directamente la decisión de compra, la confianza en la marca y la demanda a largo plazo. Así, las acciones relacionadas con la evolución del portafolio, la transparencia en la información sobre los productos y la mercadotecnia responsable son los principales ámbitos en los que las oportunidades relacionadas con las preferencias de los consumidores pueden generar el mayor impacto estratégico y comercial.

Entre las acciones clave incluyen:

- Fortalecer la transparencia y confianza del consumidor al ofrecer información clara, conforme a la regulación y actualizada regularmente en todas las jurisdicciones, sustentada con verificaciones internas y externas de la información divulgada sobre etiquetado e ingredientes.
- Reforzar las prácticas de mercadotecnia responsable a través de un estricto cumplimiento de la Política de Mercadotecnia Responsable, las salvaguardas para prevenir la exposición a menores y el cumplimiento de los marcos regulatorios locales como el Código PABI (Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas) y los lineamientos relacionados con bebidas en las escuelas.

- Mejorar la resiliencia del portafolio al acelerar la innovación en bebidas reducidas o sin azúcar, las reformulaciones y las opciones de tamaño de porción que respondan a las tendencias cambiantes en salud, bienestar y regulación, para capturar nuevos segmentos de mercado y aumentar la participación de mercado.
- Mantener altos estándares de integridad del producto a través de sistemas robustos de gestión de calidad, procesos de gobernanza en todos los mercados y validación constante de la información nutricional y sobre ingredientes.
- Monitorear las expectativas cambiantes de los consumidores y cambios regulatorios en todos los mercados para guiar la evolución del portafolio, mitigar los riesgos relacionados con el azúcar y los impuestos especiales y apoyar la relevancia y la confianza en la marca a largo plazo.

Prioridades, enfoque del monitoreo y de la implementación relacionados con las preferencias de los consumidores

Coca-Cola FEMSA gestiona los riesgos y oportunidades relacionados con las preferencias de los consumidores a través de tres prioridades centrales. Cada prioridad refleja una combinación de compromisos definidos internamente y expectativas regulatorias externas en todas las jurisdicciones de la Compañía, para fomentar la confianza, coherencia y protección del consumidor en todos sus territorios.

■ Decisiones informadas

Coca-Cola FEMSA promueve las decisiones de consumo informadas al proporcionar información clara y accesible sobre el producto y cumplir con los requisitos de etiquetado y revelación de información en todos sus mercados. Esta prioridad se integra en la forma de hacer negocios de Coca-Cola FEMSA y apoya su modelo de crecimiento sostenible al fortalecer la transparencia y la confianza de los consumidores. Coca-Cola FEMSA evalúa los avances al supervisar cómo se adoptan y revisan las normas de etiquetado y divulgación de información del producto para cumplir con las cambiantes regulaciones, mediante evaluaciones internas y auditorías externas que contribuyen a este proceso.



Para apoyar las decisiones de consumo informadas, Coca-Cola FEMSA alinea sus prácticas de información al consumidor con los requisitos de etiquetado de cada país en todas sus jurisdicciones. Coca-Cola FEMSA ha implementado marcos de etiquetado frontal en sus territorios, incluyendo cambios regulatorios en Uruguay (2018), México (2020), Brasil (2020), Colombia (2021) y Argentina (2022). Coca-Cola FEMSA también aplica procesos de revisión internos y externos para las declaraciones sobre ingredientes y para la información nutricional que permiten avalar la confiabilidad y claridad de la información divulgada al consumidor.

■ Marketing responsable

Coca-Cola FEMSA promueve prácticas de mercadotecnia responsable que reflejan su compromiso con la confianza del consumidor y el comportamiento comercial ético y, al mismo tiempo, se apegan a los requisitos regulatorios locales y con las expectativas de la industria. Esta prioridad se integra en la forma en que Coca-Cola FEMSA hace negocios y apoya su modelo de crecimiento sostenible al mejorar la manera en que se relaciona con los consumidores en todos los canales y ocasiones. Coca-Cola FEMSA monitorea esta prioridad al integrar su Política de Mercadotecnia Responsable en sus procesos internos, incluyendo el monitoreo del cumplimiento regulatorio y el refuerzo de salvaguardas diseñadas para proteger a los menores y otros públicos potencialmente vulnerables.

Para reforzar la mercadotecnia responsable, Coca-Cola FEMSA integra salvaguardas alineadas con su Política de Mercadotecnia Responsable y aplica prácticas específicas para reducir el riesgo de exposición a mercadotecnia no apropiada para menores. Coca-Cola FEMSA prohíbe dirigir publicidad a menores de 13 años y restringe las actividades promocionales de mercadotecnia para bebidas con alcohol listas para beber. En México, Coca-Cola FEMSA se apegan al Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas (Código PABI) y con los lineamientos para las escuelas establecidos por The Coca-Cola Company para promover prácticas responsables en todos los canales de mercadotecnia y entornos de consumo.

■ La más alta calidad

Coca-Cola FEMSA refuerza la integridad de los productos y confianza del consumidor a través de un enfoque en la calidad y confiabilidad de la información sobre los productos que ofrece. Esta prioridad se integra en la forma en que Coca-Cola FEMSA hace negocios y apoya su modelo de crecimiento sostenible al mejorar la consistencia en la calidad de los productos, cumplimiento y confianza del consumidor en todos los mercados. Coca-Cola FEMSA monitorea esta prioridad mediante prácticas de gestión de calidad y mecanismos de gobernanza que contribuyen a la revisión, validación y consistencia de los ingredientes y de la información nutricional de los productos en todas las jurisdicciones.

Para responder a las cambiantes preferencias de los consumidores, Coca-Cola FEMSA sigue ampliando su portafolio de bebidas reducidas o sin azúcar, apoyando la resiliencia del portafolio y alineándose con las tendencias relacionadas con la salud y cambios regulatorios en todos sus mercados. El crecimiento continuo de su oferta reducida o sin azúcar fortalece la diversificación de los ingresos, refuerza el posicionamiento de la marca y contribuye a mitigar los riesgos asociados con las cambiantes expectativas de los consumidores y la regulación relacionada con el azúcar. En este mismo sentido, 30% del volumen de ventas de Coca-Cola FEMSA en 2025 se compuso de bebidas reducidas en o sin azúcar, lo que refleja la ampliación en curso de opciones de bebidas que responden a los cambios en los estilos de vida.

En 2025, Coca-Cola FEMSA siguió fortaleciendo su enfoque en el consumidor para el desarrollo del portafolio y la confianza del consumidor al fomentar la transparencia, reforzar los controles de mercadotecnia responsable y mantener la integridad de los productos en sus mercados. Coca-Cola FEMSA mantuvo el monitoreo de los cambios regulatorios y la implementación de actualizaciones en el etiquetado en todas sus jurisdicciones, sustentado en procesos de verificación que contribuyen a la claridad y consistencia de la información al consumidor.

Perspectiva del impacto financiero relacionada con las preferencias de los consumidores

Coca-Cola FEMSA evalúa los impactos financieros potenciales de la dinámica en las preferencias de los consumidores y los cambios regulatorios relacionados. Con base en las evaluaciones actuales, no se han identificado impactos financieros derivados de los cambios en las preferencias de los consumidores ni por las medidas regulatorias previstas, incluidos los impuestos especiales, que pudieran considerarse de importancia material.

Los costos relacionados se gestionan a través de las estrategias comerciales y de portafolio de Coca-Cola FEMSA y se mantienen dentro de los niveles operativos esperados, sin afectaciones materiales en la situación financiera, desempeño o flujo de efectivo.

Finalmente, de acuerdo con la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos, Coca-Cola FEMSA incorpora su mejor estimación del impacto de la dinámica de las preferencias del consumidor y los posibles impactos de los impuestos especiales en la tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) esperada como parte de sus evaluaciones de deterioro de las unidades generadoras de efectivo. De conformidad con las NIIF S1 y S2, la gerencia evalúa si cabría esperar razonablemente que estos asuntos afectaran el rendimiento financiero de Coca-Cola FEMSA y, cuando corresponde, refleja estas consideraciones en los supuestos aplicados en sus modelos de valoración.

3.3 Gestión de Riesgos

En FEMSA, contamos con un proceso estructurado para identificar, analizar, priorizar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima. Estos procesos forman parte integral de nuestro sistema general de gestión de riesgos y están alineados con nuestra política interna corporativa de Administración del Riesgo la cual tiene aplicabilidad transversal en todos los negocios FEMSA y fue autorizada por el Director General de FEMSA y el Comité de Auditoría del Consejo de Administración FEMSA.



Los procesos y políticas que FEMSA utiliza para identificar y evaluar los riesgos relacionados con la sostenibilidad se describen en la sección 3.3.4 de este informe. El proceso de evaluación de riesgos integra factores cualitativos y cuantitativos, y toma en cuenta la naturaleza, la probabilidad y la magnitud de los posibles riesgos.

FEMSA gestiona de manera integral los riesgos que podrían afectar a nuestras operaciones y a las de nuestras subsidiarias mediante nuestro sistema Enterprise Risk Management: SIGER (Sistema Integral de Gestión de Riesgos). Este sistema proporciona un marco metodológico sólido y uniforme para identificar, evaluar y mitigar riesgos que puedan incidir en nuestro modelo de negocio, la resiliencia del grupo y la continuidad operativa en el corto y largo plazo. Asimismo, su aplicación transversal en los negocios de la Compañía, asegura la integración de criterios de sostenibilidad en la planificación estratégica, la gestión operativa y la supervisión financiera.

Se mantiene un proceso de gestión de riesgos que opera de manera continua y a nivel de todo el grupo empresarial. Este proceso combina una evaluación anual estructurada con un monitoreo permanente que incorpora la evolución regulatoria, las condiciones del mercado, el desempeño operativo y los factores ambientales y sociales que puedan influir en nuestras actividades.

Si bien cada unidad de negocio realiza sus propias evaluaciones anuales, estas evaluaciones se complementan con revisiones adicionales impulsadas por nuevas disposiciones regulatorias, situaciones operativas relevantes o señales tempranas de tendencias y/o riesgos emergentes. Este enfoque dinámico y transversal nos permite mantener una visión actualizada de los riesgos que podrían incidir en el desempeño del grupo y fortalecer nuestra capacidad de anticipación y respuesta tanto en el corto como en el largo plazo.

Los riesgos identificados se evalúan y priorizan mediante criterios definidos de forma estandarizada bajo el marco metodológico del Sistema de Gestión de Riesgos Empresariales (SIGER). Este enfoque incorpora una definición consistente de los posibles impactos y probabilidades, así como el uso de métricas que permiten evaluar los riesgos de manera comparable y proporcional entre las distintas Unidades de Negocio.

Esta información se escala, según corresponda, a los órganos de gobernanza, incluyendo el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Auditoría, apoyando la supervisión coordinada, la evaluación de riesgos y la alineación entre sostenibilidad, clima y procesos de gestión de riesgos empresariales. La información reportada permite a la dirección monitorear los cambios en la exposición al riesgo, evaluar la eficacia de las acciones relacionadas con la mitigación y las oportunidades, y comprender las implicaciones para las operaciones, la estrategia y el rendimiento financiero.

Para más información sobre los órganos de gobernanza responsables de la supervisión y el seguimiento continuo de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, consulte la sección 3.1 Gobernanza de este informe.

3.3.1 Análisis de doble materialidad

Si bien la Compañía aplica una evaluación de doble materialidad para identificar una amplia gama de temas de sostenibilidad e impactos, riesgos y oportunidades asociados, solo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que son financieramente materiales para los usuarios principales, de conformidad con las NIIF S1 y S2, se incluyen en estas Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad.

FEMSA aplica una metodología estructurada para la doble materialidad que evalúa tanto la materialidad de impacto como la materialidad financiera. Esta metodología evalúa cada tema en función del alcance, escala, probabilidad, magnitud de los efectos financieros y posible irreversibilidad. Estos criterios se aplican de forma coherente en todos los temas y se sustentan por la participación de los grupos de interés, el análisis regulatorio, la evaluación comparativa entre pares y datos internos de desempeño, así como se comparan con marcos de divulgación reconocidos internacionalmente—CSRD, TCFD, SASB y GRI—y se validan frente a las expectativas de inversores institucionales, evaluadores ESG y metodologías de evaluación estándar de mercado.

Los resultados de la evaluación de doble materialidad informan directamente la identificación y priorización de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima bajo las IFRS de Sostenibilidad. Temas relacionados con la sostenibilidad como la preparación y respuesta al cambio climático a sus impactos, el uso responsable del agua, la protección de cuencas hidrográficas se utiliza como insumos para clasificar y evaluar riesgos de transición y físicos dentro de SIGER.

La evaluación de la doble materialidad se basa principalmente en procesos de participación de las partes interesadas y análisis de tendencias, que apoyan la evaluación tanto del impacto como de la materialidad financiera. Los resultados de esta evaluación se revisan posteriormente y se alinean con el proceso de gestión de riesgos de la compañía para determinar el conjunto final de riesgos y prioridades materiales reflejados en la gobernanza, la estrategia y las divulgaciones. Esta relación favorece la coherencia entre los impactos y dependencias materiales de sostenibilidad.

A través de este proceso, durante 2025 se identificaron 6 temas de sostenibilidad, cada uno de los cuales incluye un conjunto definido de riesgos y oportunidades (35 riesgos y 7 oportunidades). Esta evaluación es utilizada como fundamento para la determinación de los temas vinculados con la sostenibilidad y el clima que deben ser integrados en la estrategia corporativa, en los procesos de gestión de riesgos y en las divulgaciones correspondientes. Para cada tema material, los riesgos asociados identificados mediante la evaluación de doble materialidad se incorporan a la matriz del ERM ya sea como riesgos o como factores de riesgo cuando corresponda y se evalúan mediante el marco metodológico SIGER.

Los temas relevantes relacionados con el clima identificados a través de la evaluación se reflejan luego en la matriz de riesgos empresariales y se analizan a fondo mediante el uso de una herramienta complementaria externa de evaluación de riesgos climáticos que modela la exposición bajo múltiples escenarios y horizontes temporales. Lo anterior asegura un tratamiento consistente de los riesgos asociados al cambio climático y facilita la alineación respecto a los impactos y/o exposiciones generadas dando como resultado planes de respuesta optimizados frente a riesgos climáticos.



FEMSA planea revisar y actualizar periódicamente su evaluación de doble materialidad, generalmente cada tres a cinco años, o antes si cambios significativos en el entorno operativo o en el perfil de riesgo requieren una reevaluación. Las actualizaciones de la evaluación de doble materialidad se incorporan en futuras divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad y el clima, asegurando que los cambios en los impactos sociales, las expectativas regulatorias o la exposición a riesgos relacionados con el clima se reflejen a lo largo del tiempo.

3.3.2 Indicadores SASB para el sector

FEMSA ha identificado y considerado las métricas basadas en el sector industrial aplicables a sus modelos de negocio y actividades. Para ello, se realizó una revisión directa de los SASB Standards (ahora parte de la IFRS Foundation). Dado que FEMSA cuenta con variedad de negocios en diferentes industrias, el aplicar indicadores en cada una de ellas, no reflejarían con claridad la realidad del negocio, por lo tanto, optó por considerar indicadores propios de la compañía.

3.3.3 Análisis de escenarios

Utilizamos el análisis de escenarios como una herramienta prospectiva para apoyar la identificación y evaluación de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima bajo diferentes condiciones plausibles de futuro, con el apoyo de una plataforma externa, tal como se describe en nuestra sección 2.6 de Resiliencia Climática de este informe.

3.3.4 Evaluación de la naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos

La naturaleza, la probabilidad y la magnitud del impacto de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima son analizadas mediante la aplicación consistente de la metodología corporativa de gestión de riesgos, la cual es empleada de manera uniforme en todas las unidades de negocio, asegurándose la estricta coherencia con el marco y la política global de gestión de riesgos. En este proceso, son incorporados enfoques cualitativos y cuantitativos que permiten determinar, con base en criterios comparables y estandarizados, la forma en que los riesgos identificados podrían incidir en la continuidad operativa, en el desempeño financiero, en la posición estratégica de la Compañía y en su capacidad de resiliencia a lo largo del tiempo.

Todos los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados a través de esta evaluación se incorporan a la Matriz de Riesgos, ya sea como riesgos individuales o como factores de riesgos. La evaluación de riesgos vinculados con la sostenibilidad y el cambio climático se integra de manera directa en las prioridades corporativas, mediante su alineación con el Marco de Sostenibilidad y con los resultados derivados del análisis de doble materialidad.

3.3.5 Priorización de riesgos

Los riesgos vinculados con la sostenibilidad y el cambio climático se identifican y gestionan bajo el marco corporativo de gestión integral de riesgos SIGER, aplicando los mismos criterios, procedimientos y niveles de tolerancia definidos para los riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento. Este enfoque garantiza la aplicación uniforme de una estructura metodológica común, lo que posibilita analizar riesgos de distinta naturaleza bajo un estándar consistente, fortalecer su comparabilidad y sustentar su priorización en métricas y criterios evaluativos previamente establecidos. En consecuencia, la clasificación y relevancia de los riesgos se determinan en función de su impacto potencial y su probabilidad de materialización sobre las operaciones y los resultados del negocio, independientemente de su origen temático.

Los resultados de evaluación de riesgos vinculados con la sostenibilidad y el cambio climático se incorporan de forma sistemática en las instancias de análisis, así como en los reportes formales de riesgos y en los ciclos de planeación estratégica. Esta priorización integrada permite focalizar la atención directiva y la asignación de recursos en aquellos riesgos considerados más materiales y fortalece la articulación entre las consideraciones de sostenibilidad, los mecanismos de supervisión del riesgo empresarial y la orientación hacia la generación de valor en el largo plazo.

3.3.6 Seguimiento continuo de los riesgos

Los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima son gestionados de forma continua por cada propietario de riesgos funcionales mediante la ejecución de controles como parte integral del Sistema de Gestión de Riesgos Empresariales (SIGER) de la Compañía, utilizando las mismas estructuras de gobernanza, ciclos de revisión, metodologías y mecanismos de reporte aplicados a otros riesgos. Este enfoque en controles permite monitorear los cambios en la exposición al riesgo, evaluar la eficacia de las acciones de mitigación y responder de manera oportuna a las condiciones internas y externas en evolución, manteniendo al mismo tiempo la alineación con los procesos establecidos de gestión y supervisión de riesgos.

Los riesgos relacionados con el clima se supervisan como parte de los procesos de nuestras áreas funcionales, con especial atención a los avances en regulación y políticas públicas, dinámica del mercado, evolución tecnológica y condiciones medioambientales que pueden afectar a las operaciones, activos, cadenas de suministro o acceso a recursos críticos como el agua. Esta supervisión posibilita realizar ajustes oportunos en las estrategias de mitigación, en la planeación operativa y en la asignación de inversiones, conforme evolucionan las condiciones de riesgo. Con este enfoque, se fortalece la capacidad organizacional para anticipar, gestionar y responder de manera proactiva a riesgos emergentes a lo largo del tiempo.

3.3.7 Cambios en los procesos de riesgo en comparación con el periodo anterior

Durante el periodo de reporte, se ejecutaron mejoras en los procesos de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos asociados con la sostenibilidad y el cambio climático, con el propósito de fortalecer su integración a SIGER, atender las expectativas regulatorias emergentes y reflejar la creciente relevancia de los factores climáticos para el negocio. Las acciones implementadas ampliaron el alcance y la profundidad analítica de los procedimientos existentes, incrementaron su consistencia metodológica y reforzaron su orientación prospectiva, lo que contribuyó a consolidar la capacidad organizacional para anticipar, gestionar y responder de manera más eficaz a riesgos emergentes y de evolución continua.



Las mejoras implementadas se orientaron a reforzar la incorporación de las consideraciones de sostenibilidad y cambio climático dentro de los procesos corporativos de gestión de riesgos, mediante la clarificación de la distinción entre riesgos climáticos de transición y riesgos físicos y el fortalecimiento de la articulación entre los resultados de la evaluación de riesgos, la matriz integral de riesgos empresariales y los procesos monitoreo y/ o mitigación de los riesgos. Estas actualizaciones permiten una evaluación más uniforme y sistemática de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en todas las unidades de negocio, a la vez que preservan la coherencia con el marco general de gestión de riesgos de la Compañía.

3.3.8 Identificación y evaluación de oportunidades

3.3.8.1 Procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorizar oportunidades

Identificamos, evaluamos y monitorizamos oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima mediante procesos integrados en nuestras actividades de gestión de riesgos empresariales, planeación estratégica y desarrollo de negocio. Estos procesos están diseñados para captar oportunidades que puedan mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la resiliencia, reducir costos, apoyar el crecimiento de ingresos o mejorar el acceso al capital, alineándose al mismo tiempo con nuestra estrategia a largo plazo y las prioridades de sostenibilidad.

La identificación de oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, al igual que la evaluación de riesgos, toma su base en la evaluación de doble materialidad realizada por la empresa, mediante la cual se identificaron 6 temas prioritarios con 8 áreas de oportunidad, siendo que 1 estos temas ligado al Cambio Climático. Las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima se identifican mediante insumos transversales que tienen en cuenta las tendencias regulatorias, la dinámica del mercado, los desarrollos tecnológicos, las condiciones medioambientales y las expectativas cambiantes de los interesados.

Además, la Compañía realiza comparativos periódicos con las mejores prácticas del sector, evaluaciones y calificaciones ESG externas, así como tendencias relevantes del mercado y sostenibilidad para identificar oportunidades emergentes y áreas de mejora continua en el rendimiento sostenible. Las oportunidades identificadas se evalúan utilizando criterios cualitativos para valorar su posible relevancia estratégica, viabilidad y potencial de creación de valor a lo largo del tiempo.

Durante 2025, las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima también se evaluaron desde una perspectiva basada en el riesgo, considerando los riesgos potenciales asociados a no aprovechar las oportunidades identificadas e integrando esta perspectiva en el proceso de gestión de riesgos empresariales.

3.3.8.2 Uso del análisis de escenarios climáticos

El análisis de escenarios climáticos se utiliza como una aportación prospectiva para informar la identificación de oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima bajo diferentes condiciones futuras plausibles. Al considerar las vías alternativas de clima, regulación, mercado y tecnología, el análisis de escenarios ayuda a identificar áreas donde decisiones estratégicas, operativas o de inversión podrían generar valor o fortalecer la resiliencia a corto, medio y largo plazo. El análisis de escenarios se aplica a nivel geográfico local, permitiendo evaluar riesgos y oportunidades en relación con las condiciones locales, las características de los activos y los contextos operativos. Utilizamos los mismos escenarios y metodologías descritos en la sección datos de entrada que se utilizaron en el análisis de este informe.

Los escenarios de transición ponen de relieve oportunidades asociadas a las vías de descarbonización, como la eficiencia energética, la adopción de energías renovables, las tecnologías bajas en carbono, las iniciativas de economía circular y el acceso a financiamiento sostenible. Los escenarios climáticos físicos ayudan a identificar oportunidades vinculadas a la adaptación y la resiliencia, incluyendo inversiones en infraestructuras resilientes al clima, iniciativas de eficiencia y reposición del agua, diversificación de la cadena de suministro y ajustes operativos en respuesta a las condiciones ambientales cambiantes. Los conocimientos generados mediante el análisis de escenarios a nivel de sitio se consideran,

junto con otros insumos internos y externos, en la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo aquellos revisados como parte de la evaluación de doble materialidad de la Compañía.

3.3.9 Informes de riesgos y oportunidades dentro del marco de gestión de riesgos empresariales

La información sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se informa a través del modelo de gobernanza establecido por SIGER, utilizando los mismos canales de informe, formatos y procesos de gobernanza aplicados a otros riesgos, y se refleja en los resultados de la información de riesgos, incluidas las actualizaciones de la matriz de riesgos empresariales.

Esta información se escala, según corresponda, a los órganos de gobernanza, incluyendo el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Auditoría, apoyando la supervisión coordinada, la evaluación de riesgos y la alineación entre sostenibilidad, clima y procesos de gestión de riesgos empresariales. La información reportada permite monitorear los cambios en la exposición al riesgo, evaluar la eficacia de las acciones relacionadas con la mitigación y las oportunidades, y comprender las implicaciones para las operaciones, la estrategia y el rendimiento financiero.

La gestión de riesgos se revela para los riesgos de sostenibilidad y clima evitando la duplicidad de información.

Al preparar la información para revelar sobre los efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales, utilizamos toda la información razonable y sustentable que tenemos disponible en la fecha de presentación, considerando que no implique costos o esfuerzos desproporcionados. Además, adoptamos un enfoque que es proporcional a nuestras habilidades, capacidades y recursos disponibles para preparar dicha información.



4. Eventos Subsecuentes

No se han realizado transacciones, ni han ocurrido otros eventos o condiciones después del final del período de reporte y antes de la fecha de autorización de emisión de este documento que necesiten ser divulgados en este informe de sostenibilidad.



5. Apéndices

Glosario

ALLIANCE FOR WATER STEWARDSHIP (AWS)

Un estándar con reconocimiento internacional que guía las prácticas de cuidado del agua a nivel de sitio y de cuenca, incluyendo acciones colectivas y mitigación del riesgo relacionado con el agua.

AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBERNANZA (ASG)

Un conjunto de factores no financieros relacionados con cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo que pueden generar riesgos u oportunidades que afecten el desempeño financiero, la posición y las perspectivas futuras de una entidad.

ANÁLISIS DEL ESCENARIO DEL CLIMA

Una evaluación con proyección al futuro de los riesgos relacionados con el clima que emplea trayectorias factibles (como SSP o los escenarios CMIP6) para evaluar los potenciales impactos de transición y físicos.

CADENA DE VALOR (UPSTREAM / DOWNSTREAM)

Las actividades upstream incluyen el abastecimiento de materias primas, ingredientes, empaques y logística de abastecimiento. Las actividades downstream incluyen la distribución, los equipos instalados en clientes, los entornos de venta, los usos de los consumidores y los procesos de fin de vida de los empaques.

CAPEX

Gastos de capital. Recursos utilizados por la empresa para inversiones relacionadas con la adquisición, mejora o ampliación de la vida útil de activos fijos tangibles e intangibles.

CLIMANOMICS® (S&P GLOBAL CLIMANOMICS®)

Una plataforma de analítica de los riesgos relacionados con el clima que elabora modelos de los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima utilizando proyecciones CMIP6 y metodologías para medir la vulnerabilidad ante riesgos para estimar los impactos financieros potenciales a nivel de activo.

CMIP6 (COUPLED MODEL INTERCOMPARISON PROJECT PHASE 6)

Un conjunto científico de modelos climáticos globales que se emplean en el Sexto Informe de la Evaluación del IPCC. Coca-Cola FEMSA emplea proyecciones basadas en CMIP6—a través de la plataforma de S&P Global Climanomics®—para evaluar los riesgos físicos relacionados con el clima, la disponibilidad de agua y la continuidad operativa.

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE SOSTENIBILIDAD (ISSB)

El órgano global de la Fundación IFRS que emite la Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (incluidas la NIIF S1 y S2).

CÓDIGO PABI (MÉXICO)

El Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas dirigida al Público Infantil al que se hace referencia como parte de las prácticas de mercadotecnia responsable.

CSRD (DIRECTIVA DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA)

Un marco regulatorio de la Unión Europea que amplía considerablemente los requisitos obligatorios para informar sobre sostenibilidad para las compañías que operan o están listadas en la UE. Las directrices CSRD introducen expectativas detalladas para la revelación de información sobre temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y requiere que los informes se elaboren conforme a las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS), con verificación externa. Aunque la directiva CSRD no aplica directamente a Coca-Cola FEMSA, sí ejerce influencia sobre las expectativas globales en cuanto a la forma de informar y la alineación entre grupos multinacionales.

DOBLE MATERIALIDAD

Un estudio estructurado que evalúa (i) el impacto de la Compañía en la sociedad y el medio ambiente y (ii) los efectos financieros de los temas relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el desempeño, la posición y las perspectivas de la Compañía.

ECONOMÍA CIRCULAR

Un sistema enfocado en reducir residuos y mantener los materiales en uso mediante reciclaje, reúso, reducción de peso y diseño para mejorar la capacidad de reciclaje.



ENTERPRISE RISK MANAGEMENT (ERM)

El Marco de Gestión de Riesgos Empresariales para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos—incluidos los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima—en toda la organización.

ESCENARIOS DE CLIMA NGFS (NETWORK FOR GREENING THE FINANCIAL SYSTEM)

Escenarios desarrollados por bancos centrales y autoridades supervisoras que se emplean para evaluar las implicaciones financieras macroeconómicas de distintas trayectorias de la transición climática.

GRI (GLOBAL REPORTING INITIATIVE)

Un estándar para la elaboración de informes de sostenibilidad ampliamente utilizado a nivel global que se enfoca en los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones. Los Estándares del GRI enfatizan el impacto material y a menudo se emplean para complementar marcos de reporte enfocados en inversionistas, como NIIF S1 y S2. Mientras que las NIIF priorizan la materialidad financiera, el GRI sirve como un punto de referencia amplio para la revelación de información relacionada con la sostenibilidad orientada a los grupos de interés.

INFORMACIÓN FINANCIERA MATERIAL / MATERIALIDAD FINANCIERA

La información se considera financieramente material si se espera razonablemente que los temas relacionados con la sostenibilidad y el clima puedan afectar el desempeño o las perspectivas financieras de la Compañía.

OPEX

Gastos Operativos. Recursos utilizados por la empresa en sus operaciones diarias para el funcionamiento del negocio.

PANEL INTERGUBERNAMENTAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC)

El órgano científico de las Naciones Unidas que evalúa la investigación sobre cambio climático y elabora reportes fidedignos, incluyendo los ampliamente reconocidos Representative Concentration Pathways (RCPs) y Shared Socioeconomic Pathways (SSPs). Los resultados del IPCC establecen las expectativas regulatorias, las prácticas de análisis de escenarios y las metodologías relacionadas con el clima que se emplean en la NIIF S2 y en marcos de referencia globales sobre la gestión de riesgos.

PLANETA (PLANTA NUEVA ECOLOGÍA DE TABASCO, S.A. DE C.V.)

Negocio conjunto de una planta de reciclaje en México que procesa PET. Su huella de emisiones se refleja principalmente a través del Alcance 3, dado que Coca-Cola FEMSA adquiere PET reciclado de esta operación.

POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL (PCG)

Una medida que expresa el impacto de calentamiento de un gas de efecto invernadero comparado con el CO₂ en un horizonte temporal específico. Se emplea para convertir emisiones a CO₂ equivalente (CO₂e).

PRECIO DEL CARBONO (INTERNO / PRECIO SOMBRA DEL CARBONO)

Un precio hipotético (USD por tonelada métrica de CO₂e) que se aplica internamente en las decisiones de inversión para incorporar implicaciones financieras relacionadas con el carbono y priorizar iniciativas bajas en carbono.

PROTOCOLO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GHG PROTOCOL)

Un estándar de contabilidad de gases de efecto invernadero reconocido mundialmente que proporciona metodologías para medir e informar las emisiones, incluido el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O), agregados como equivalente de dióxido de carbono (CO₂e), en los alcances 1, 2 y 3.

RAZÓN DE USO DE AGUA (WUR)

Una métrica clave para medir la eficiencia en el uso del agua: litros de agua por litro de bebida producida. Se maneja a través de planes de mejora operativa y se sustenta en las Evaluaciones de Riesgo Hídrico (Water Risk Assessment, WRA) y las Evaluaciones de Vulnerabilidad.

REABASTECIMIENTO (REABASTECIMIENTO DE AGUA)

Acciones para regresar a la naturaleza o a las comunidades locales ciertos volúmenes de agua a través de proyectos de conservación, restauración o comunitarios.

RIESGOS DE TRANSICIÓN

Los riesgos que surgen de cambios regulatorios, de mercado, tecnológicos y de grupos de interés asociados con la transición a una economía baja en carbono (por ejemplo, precio del carbono, reglas de revelación de información, disponibilidad de tecnologías bajas en carbono). Éstos pueden afectar la estructura de costos, inversiones, márgenes y el logro de los objetivos de emisiones.

RIESGOS FÍSICOS RELACIONADOS CON EL CLIMA AGUDOS Y CRÓNICOS

Eventos relacionados con el clima que podrían afectar las operaciones, activos, personas y cadenas de suministro. Los riesgos agudos incluyen olas de calor e inundaciones; los riesgos crónicos incluyen temperaturas más altas, sequías y estrés hídrico.

RPET (TEREFTALATO DE POLIETILENO RECICLADO)

Resina de PET reciclado que se utiliza en los empaques de PET para bebidas para reducir la dependencia de plásticos vírgenes y las emisiones asociadas.

SASB (SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD)

Normas de revelación de información específicas por sector que se consultan para la industria de bebidas no alcohólicas para identificar los temas e indicadores relacionados con la sostenibilidad más relevantes.

SHARED SOCIOECONOMIC PATHWAYS (SSP), CMIP6 Y ESCENARIOS DE CLIMA DEL IPCC

Un grupo de trayectorias climáticas homologadas que combinan supuestos socioeconómicos con resultados proyectados del calentamiento. Coca-Cola FEMSA emplea escenarios basados en SSP—a través de la plataforma S&P Global Climonomics®—para evaluar los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

SUSTENTAPET

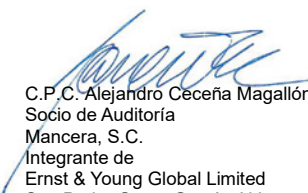
La red de recolección de PET de Coca-Cola FEMSA que opera en todos sus territorios para fortalecer la recuperación posconsumo y contribuir a los objetivos de circularidad en los empaques.

TCFD (TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES)

Un marco de referencia con reconocimiento global (ahora integrado a la NIIF S2) que abarca temas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos para revelar información relacionada con el clima.

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad

 Informe de aseguramiento del auditor externo independiente Al Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. Alcance Hemos sido contratados por Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la “Sociedad”) para realizar un ‘trabajo de aseguramiento limitado,’ según lo definido por las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento, en adelante, el “trabajo”, para reportar sobre las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad (el “Asunto Objeto”) de la Sociedad, contenidas en las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad de la Sociedad, para el período desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Reporte”). También hemos realizado un aseguramiento limitado, de conformidad con la <i>Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica</i> (“ ISAE 3000 (Revisada)”), sobre los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados dentro de la tabla del “Anexo A - Indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados” en la sección apéndice del Informe Anual Integrado; nuestro informe fechado el 25 de marzo de 2026, expresa conclusiones de aseguramiento limitado sin modificaciones al respecto. Excepto por lo descrito en los párrafos anteriores, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe Integrado y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información. Criterios aplicados por la Sociedad Al preparar el Asunto Objeto, la Sociedad aplicó las Normas Internacionales de Divulgación de Sostenibilidad (“NIIF S1 & S2”) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (“ISSB”) (los “Criterios”). Responsabilidades de la Sociedad La administración de la Sociedad es responsable de seleccionar los Criterios, y de presentar el Asunto Objeto de acuerdo con esos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener controles internos, la mantención de registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación del Asunto Objeto, de modo que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Responsabilidades de Mancera, S.C. (“Mancera”) Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión respecto de la presentación del Asunto Objeto con base en la evidencia que hemos obtenido. 1	 Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con la ISAE 3000 (Revisada), y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con la Sociedad el 1 de diciembre de 2025. Esa norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que necesita ser realizada al Asunto Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un Informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de errores materiales, sean debido a fraude o error. Estimamos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado. Nuestra independencia y gestión de calidad Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requisitos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y los requerimientos éticos de conformidad con el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código IMCP”), y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento. Mancera también aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, <i>Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisión de Estados Financieros u Otros Trabajos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados</i>, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Descripción de los procedimientos realizados Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en su naturaleza y oportunidad y son de menor alcance que para un trabajo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el aseguramiento que hubiese sido logrado si se hubiese realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de aseguramiento en el cual basar nuestra conclusión y no proveen toda la evidencia que sería necesaria para proporcionar un nivel de aseguramiento razonable. Aun cuando consideramos la efectividad de los controles internos de la administración al determinar la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles o la realización de procedimientos relacionados con revisar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de tecnología de información (TI). Un trabajo de aseguramiento limitado consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables por la preparación de las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados. 2	 Nuestros procedimientos incluyeron: - Indagaciones con el personal para entender el negocio y el proceso de presentación de información. - Indagaciones con personal clave para entender el proceso para recopilar, organizar y reportar el Asunto Objeto durante el período que se informa. - Revisar que los criterios de cálculo que han sido aplicados correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios. - Realizar pruebas analíticas de los datos e indagaciones a la administración para obtener las explicaciones para cualesquiera variaciones que hayamos identificado. - Identificar y probar los supuestos que sustentan los cálculos. - Probar, cuando fue aplicable, sobre una base de muestras, la información subyacente de la fuente para corroborar la exactitud de los datos. También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias. Conclusión Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar a las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad de la sociedad para el período desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, para que esté de acuerdo con los Criterios.  C.P.C. Alejandro Ceceña Magallón Socio de Auditoría Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited San Pedro Garza García, N.L. 25 de marzo de 2026 3
--	---	---



Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad

2025



Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.

